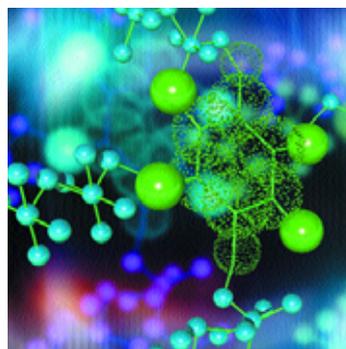
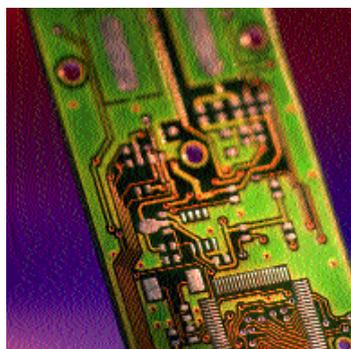




ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD  
INTELLECTUAL

# INFORME DE LA OMPI SOBRE PATENTES

Estadísticas sobre las actividades  
en materia de patentes a escala mundial



2007





# INFORME DE LA OMPI SOBRE PATENTES

Estadísticas sobre las actividades  
en materia de patentes a escala mundial

Edición de 2007



ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD  
INTELECTUAL





## PRÓLOGO

La información empírica de buena calidad es fundamental para comprender la evolución actual del sistema internacional de patentes. El propósito de la edición de 2007 del informe de la OMPI sobre patentes es facilitar esa comprensión presentando un amplio espectro de estadísticas sobre actividades en materia de patentes que abarcan el mayor número posible de países.

Desde la edición de 2006 del presente informe, la OMPI ha dedicado mucho tiempo a mejorar la calidad de las estadísticas contenidas en su base de datos, en particular para mejorar la calidad de las estadísticas retrospectivas. También se han añadido secciones para indicar las actividades según los sectores de la tecnología; y se han mejorado las estadísticas sobre tramitación y duración de las patentes.

Las tendencias observadas en la actividad de patentamiento reflejan la transición que experimenta actualmente la actividad industrial en todo el mundo. Pueden observarse niveles muy altos de aumento en el uso del sistema de patentes en los países de Asia nororiental, en particular, en la República de Corea y China. Este aumento responde a la presentación de solicitudes de patente por solicitantes procedentes de esos países y, al mismo tiempo, de solicitantes extranjeros, reflejando la mayor integración de esos países en la actividad industrial mundial. Queda claro que se trata de un proceso en curso. Si bien el número de solicitudes de patente presentadas por residentes de países de Asia nororiental ha ido aumentando durante más de 10 años, la presentación de solicitudes en el exterior por residentes en esos países recién ha comenzado a plasmarse en cifras significativas en los últimos años. Ello puede observarse en la presentación de solicitudes internacionales de patente en virtud del PCT: el número de solicitudes de la República de Corea y de China ha ido aumentando en forma significativa desde 2002, hasta colocar actualmente a China, el Japón y la República de Corea entre los 10 principales países de origen de las solicitudes internacionales PCT.

Si bien se presta mucha atención al gran auge de las actividades de patentamiento en la región de Asia nororiental, también se nota un incremento constante en el uso del sistema de patentes por otros países industrializados y países en transición. Se observa un aumento en la presentación de solicitudes de patente en el exterior por solicitantes de países como el Brasil, la India, Israel y Sudáfrica, señal de la creciente internacionalización y diversidad del sistema de patentes.

Sin embargo, el aumento en la presentación de solicitudes de patente procedentes de los nuevos países industrializados aún no se traduce en la titularidad a escala internacional de derechos de patente por solicitantes de esos países. De los aproximadamente 5,6 millones de patentes en vigor en 2005, el 49% pertenece a solicitantes de dos países industrializados ya consolidados – el Japón y los Estados Unidos de América. Asimismo, los principales países europeos están sólidamente representados en la titularidad de los derechos de patente. En la medida en que el aumento en la presentación de solicitudes de patente se traduzca en la concesión de patentes en los próximos años, puede preverse que esta proporción se modificará, con la consiguiente diversificación de la titularidad de los derechos de patente en todo el mundo.

Estos cambios no son gratuitos. La carga de trabajo en ciertas oficinas de patentes ha aumentado con mayor velocidad que la capacidad de examinar solicitudes de patente. En los Estados Unidos de América se cuentan más de 900.000 patentes en trámite en 2005; similar suerte ha corrido la Oficina Japonesa de Patentes, con más de 800.000 patentes en trámite en 2005, si bien cabe observar que

ello se debe, en gran medida, a la modificación de los plazos para pedir el examen, lo cual ha creado un aumento temporal de la carga de trabajo de examen en esa Oficina.

Entre las cuestiones que plantea ese aumento de la carga de trabajo se encuentra la magnitud de la duplicación de tareas en el sistema. En todo el mundo, el 38% de las solicitudes de patente corresponde a solicitantes no residentes. Por lo general, esas solicitudes van precedidas por solicitudes presentadas en el país de residencia del solicitante, y cada una de esas solicitudes puede ser objeto de una búsqueda y un examen independientes en cada oficina de patentes.

La edición de 2007 del informe de la OMPI sobre patentes ofrece abundante información sobre tendencias en la presentación de solicitudes y la concesión de patentes, contiene análisis más detallados de los procedimientos regidos por las normas europeas y el PCT, y más información sobre la duración de las patentes. Completan el informe los conjuntos de datos detallados que están disponibles en el sitio Web de la OMPI. Confiamos en que esos recursos serán útiles para quienes deseen comprender la dinámica del sistema internacional de patentes.

## PREFACIO

### Fuentes de los datos estadísticos

Las estadísticas compiladas en el presente informe se basan en la información suministrada a la OMPI por las oficinas de patentes en el marco de estudios anuales. Cada año, la OMPI solicita datos estadísticos a las oficinas nacionales de patentes, entre otros, el número de solicitudes de patente presentadas, patentes concedidas y en vigor, desglosados por país de origen, fecha y otros criterios. A menudo, las estadísticas se suministran a la OMPI seis meses después del final del año en cuestión o más tarde, y luego deben ser procesadas por la OMPI y dispuestas en formato de publicación. Eso significa, por ejemplo, que las estadísticas correspondientes a 2005 se publican en Internet a finales de 2006 y en la edición de 2007 del presente informe.

Otras fuentes de las estadísticas del presente informe son la base de datos PATSTAT, creada por la OEP a partir de sus bases de datos sobre documentación (utilizadas en el presente informe para las estadísticas sobre familias de patentes) y los indicadores económicos del Banco Mundial y de la UNESCO.

Cuando faltan datos sobre una determinada oficina o período de tiempo, y siempre que sea posible, la OMPI los calcula a partir de los datos disponibles. La estimación de esos datos no se publica de manera individual, sino que se incluye en los totales agregados.

En las estadísticas que figuran en el presente informe se exponen por separado las solicitudes de patente presentadas por residentes y no residentes. Las solicitudes de patente presentadas por residentes son aquellas cuyo solicitante o cesionario mencionado en primer lugar es residente del Estado o región en cuestión; las solicitudes presentadas por no residentes corresponden a solicitantes que no residen en el Estado o región en cuestión. En el caso de las oficinas regionales, como la Oficina Europea de Patentes, se entiende por residente el solicitante que reside en cualquiera de los Estados miembros del convenio regional sobre patentes. Algunas oficinas (especialmente la de Estados Unidos de América) utilizan la residencia del inventor en lugar de la del solicitante para distinguir las solicitudes presentadas por residentes y no residentes). Salvo indicación en contrario, las estadísticas sobre el número de solicitudes de patente presentadas por residentes y no residentes incluyen las que se presentan en virtud del Sistema del PCT como solicitudes que entran en la fase nacional/regional del PCT.

### Las solicitudes de patente como indicadores de la actividad inventiva

Los estudios ponen de manifiesto que aproximadamente el 80% de las solicitudes de patente presentadas por residentes se refieren a nuevas invenciones (primera presentación sin reivindicación de prioridad). Por lo tanto, partiendo del número de solicitudes presentadas por residentes se sobrestima el número de nuevas invenciones, pero ese dato constituye sin duda un indicador fiable de la actividad inventiva de base. En función de consideraciones comerciales, los solicitantes decidirán luego si presentan una solicitud de patente para la misma invención en otros países. Las solicitudes de patente presentadas por no residentes son reflejo del carácter internacional de la tecnología y los mercados.

A continuación se exponen algunos de los factores principales que hay que tener en cuenta al evaluar la actividad inventiva por medio de los indicadores de patentes:

- > No todas las invenciones se patentan. Es posible que las empresas opten por otros métodos de protección de la propiedad intelectual, como el secreto comercial o las técnicas de comercialización, según la tecnología de que se trate.

- > El número de solicitudes de patente que se presentan en distintos países puede variar debido a las diferencias existentes en los sistemas de patentes (véase más adelante).
- > Habida cuenta de que una invención puede ser objeto de varias solicitudes de patente en el país de origen y en otros países, es posible que la misma invención se contabilice varias veces.
- > Puede suceder que el lugar y el momento de presentación de una solicitud de patente no correspondan con los de la actividad inventiva. A veces la tarea de investigación y desarrollo se lleva a cabo en un país y la solicitud de patente se presenta en otro. Asimismo, puede ser que la solicitud de patente se presente cierto tiempo después de haber realizado la tarea de investigación y desarrollo.

### Diferencias en los sistemas nacionales de patentes

Existen importantes diferencias en el número de solicitudes de patente presentadas por residentes en cada oficina en relación con el tamaño del país y en proporción a las solicitudes de patente presentadas por residentes y no residentes en distintas oficinas. En cierta medida, las diferencias ponen de manifiesto los distintos niveles de desarrollo industrial de los países: los países desarrollados suelen recibir más solicitudes de patente presentadas por residentes que los países en desarrollo. Las diferencias existentes en el porcentaje de solicitudes presentadas por no residentes se deben en parte a las diferencias que existen en las pautas comerciales y de inversión a escala internacional.

Las diferencias jurídicas y administrativas entre los sistemas nacionales o regionales de patentes también repercuten significativamente en el número de patentes presentadas. Si bien los distintos sistemas nacionales y regionales tienden a converger gracias a la aplicación de tratados y acuerdos internacionales, todavía se dispone de flexibilidad para ajustar los sistemas nacionales a los requisitos nacionales.

Para facilitar la interpretación de las estadísticas sobre patentes, la OMPI ha publicado recientemente información sobre las características de los sistemas nacionales de patentes (Índice de la OMPI sobre diferentes sistemas de patentes, disponible en: [http://www.wipo.int/ipstats/es/resources/patent\\_systems.html](http://www.wipo.int/ipstats/es/resources/patent_systems.html)). Cabe destacar las características siguientes:

- > Es posible que se presenten menos solicitudes de patente que las que se presentarían si no existieran medios alternativos de protección, como las solicitudes provisionales, los modelos de utilidad o las patentes de diseño.
- > Aunque se están armonizando cada vez más los requisitos, las diferencias en las normas que rigen las reivindicaciones de patente hacen que para la misma invención sea posible redactar una única solicitud de patente en un país, siendo necesario redactar dos o más solicitudes en otro país.
- > En algunos casos, las solicitudes de patente están sometidas automáticamente a la búsqueda o al examen, mientras que en otros se prevé que éstos se realicen por separado y varios años después de presentar la solicitud. Esto significa que el solicitante puede presentar una solicitud de patente a un costo relativamente bajo en algunas oficinas y decidir posteriormente si incurre en el costo adicional de la búsqueda y el examen y la eventual concesión. Por último, hay diferencias entre los distintos países en cuanto a la materia patentable. Por ejemplo, los métodos empresariales pueden patentarse en algunos países, pero no en otros.

Tanto la OMPI como otras organizaciones que trabajan en el campo de las estadísticas en materia de patentes estudian la manera de mejorar los indicadores de patentes.

*Los lectores están facultados para utilizar las estadísticas que figuran en el informe de la OMPI sobre patentes, siempre y cuando mencionen a la OMPI como fuente, en los términos siguientes: "Fuente: Informe de la OMPI sobre patentes, edición de 2007". Los gráficos y los cuadros que se presentan en el informe pueden descargarse del sitio Web de la OMPI en: [http://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/patents/patent\\_report\\_2007.html](http://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/patents/patent_report_2007.html).*

## ÍNDICE

<b>A</b>	<b>ASPECTOS DESTACADOS</b>	<b>9</b>
<b>B</b>	<b>SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN EL MUNDO</b>	<b>10</b>
B.1	Solicitudes de patente presentadas en el mundo (por año de presentación)	10
B.2	Evolución de la presentación de solicitudes de patente en el mundo	11
B.3	Presentación de solicitudes de patente: 20 oficinas principales	12
<b>C</b>	<b>SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS POR RESIDENTES Y NO RESIDENTES</b>	<b>13</b>
C.1	Presentación de solicitudes de patente por residentes (por oficina)	13
C.2	Solicitudes de patente presentadas por no residentes (por oficina)	14
C.3	Presentación de solicitudes de patentes por no residentes (por país de origen)	15
C.4	Presentación de solicitudes de patente por no residentes como porcentaje del total de solicitudes (por oficina)	16
C.5	Múltiples solicitudes de patente	17
<b>D</b>	<b>INDICADORES DE LA INTENSIDAD DE PATENTAMIENTO</b>	<b>18</b>
D.1	Solicitudes de patente presentadas por residentes (por millón de habitantes)	19
D.2	Solicitudes de patente presentadas (en relación con el producto interno bruto)	20
D.3	Solicitudes de patente presentadas por residentes (en relación con el gasto anual en investigación y desarrollo)	21
D.4	Solicitudes de patente presentadas por residentes en relación con el gasto en investigación y desarrollo (por país de origen)	22
<b>E</b>	<b>SECTORES DE LA TECNOLOGÍA</b>	<b>23</b>
E.1	Sectores de la tecnología (por año de presentación de la solicitud)	23
E.2	Sectores de la tecnología (por oficina)	24
<b>F</b>	<b>LA VÍA INTERNACIONAL: EL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES</b>	<b>25</b>
F.1	Solicitudes internacionales PCT (por año de presentación)	26
F.2	Solicitudes internacionales PCT (por país de origen)	27
F.3	Presentación directa de solicitudes por no residentes y número de solicitudes PCT que entran en la fase nacional (por año de presentación)	28
F.4	Presentación directa de solicitudes por no residentes y número de solicitudes PCT que entran en la fase nacional (por oficina)	29
F.5	Solicitudes internacionales PCT publicadas (por sector de la tecnología)	30
F.6	Lugar de residencia de los inventores comparado con el de los solicitantes en las solicitudes internacionales PCT	31
<b>G</b>	<b>SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN LA REGIÓN EUROPEA</b>	<b>32</b>
G.1	Solicitudes de patente presentadas en la región europea (por año de presentación)	33
G.2	Solicitudes de patente presentadas por residentes de los Estados miembros del CPE (por oficina)	34
G.3	Solicitudes de patente presentadas a escala intrarregional en la región europea (por oficina)	35
G.4	Solicitudes de patente presentadas a escala extrarregional en la región europea (por oficina)	36

<b>H</b>	<b>SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN LA REGIÓN DE ASIA NORORIENTAL</b>	<b>37</b>
H.1	Solicitudes de patente presentadas por residentes en Asia nororiental (por año de presentación)	37
H.2	Solicitudes de patente presentadas por no residentes en Asia nororiental (por año de presentación)	37
<b>I</b>	<b>TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PATENTE</b>	<b>38</b>
I.1	Solicitudes de patente en trámite (por oficina)	38
<b>J</b>	<b>PATENTES CONCEDIDAS</b>	<b>39</b>
J.1	Patentes concedidas a escala mundial (por año de concesión)	39
J.2	Patentes concedidas (por oficina)	40
J.3	Patentes concedidas (por país de origen)	41
J.4	Patentes concedidas a escala regional (por Estado designado)	42
<b>K</b>	<b>PATENTES EN VIGOR</b>	<b>43</b>
K.1	Patentes en vigor (por oficina)	43
K.2	Patentes en vigor (por país de origen)	44
K.3	Perfil temporal de las patentes en vigor	45
<b>L</b>	<b>CUADROS ESTADÍSTICOS</b>	<b>46</b>
<b>M</b>	<b>GLOSARIO</b>	<b>54</b>
<b>N</b>	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA OMPI EN MATERIA DE PATENTES</b>	<b>56</b>

## A ASPECTOS DESTACADOS

- > **Aumento en la actividad de patentamiento.** El número de solicitudes de patente presentadas en todo el mundo ha crecido a un ritmo anual del 4,7% desde 1995 hasta superar la cifra de 1,6 millones de solicitudes en 2005. El índice de aumento está en consonancia con el crecimiento general de la actividad económica en el mundo durante el mismo período. El número de patentes concedidas en el mundo ha aumentado según un índice medio anual del 3,6%, hasta totalizar unas 600.000 en 2005. A finales de ese año estaban en vigor aproximadamente 5,6 millones de patentes en todo el mundo.
- > **Mayor internacionalización.** En los últimos años ha aumentado significativamente el uso del sistema de patentes a escala internacional. Prueba de ello es el índice de aumento de las solicitudes de patente presentadas por no residentes (con un incremento del 7,6% con respecto a 2004) y el aumento de las solicitudes de patente presentadas por no residentes en países como China, Federación de Rusia, la India, México y la República de Corea. Sin embargo, el uso del sistema de patentes sigue estando altamente concentrado en cinco oficinas de patentes (China, Estados Unidos de América, el Japón, la República de Corea y la Oficina Europea de Patentes) en las que se origina el 77% de todas las solicitudes de patente y el 74% de las patentes concedidas.
- > **Uso cada vez mayor del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).** El PCT, que ofrece un medio relativamente sencillo de presentación internacional de solicitudes de patente, se ha transformado en el principal sistema de presentación de ese tipo de solicitudes. El número de solicitudes internacionales PCT ha aumentado en un 7,9% entre 2005 y 2006, hasta totalizar 147.500. Las solicitudes PCT que hacen su entrada en la fase nacional representan el 48% de las solicitudes de patente presentadas por no residentes.
- > **Tramitación de las solicitudes de patente.** El aumento en la demanda trajo aparejado un incremento de la carga de trabajo en algunas oficinas de patentes, si bien el número de solicitudes de patente en espera de examen difiere en forma significativa en las distintas oficinas. En 2005, el número de solicitudes en trámite en Estados Unidos de América superaba las 900.000; en el Japón, el número de solicitudes en trámite le seguía en orden de importancia (según los datos disponibles).
- > **Aumento de la presentación de solicitudes de patente en el sector de la electricidad y la electrónica.** Las solicitudes de patente presentadas en el sector de la electricidad y la electrónica representaron el 35% de las solicitudes de patente presentadas entre 2000 y 2005. La presentación de solicitudes de patente en ese sector se concentró en las oficinas de patentes del Japón y de Estados Unidos de América, seguidas por la oficina de patentes de la República de Corea, la Oficina Europea de Patentes y la oficina de patentes de China.

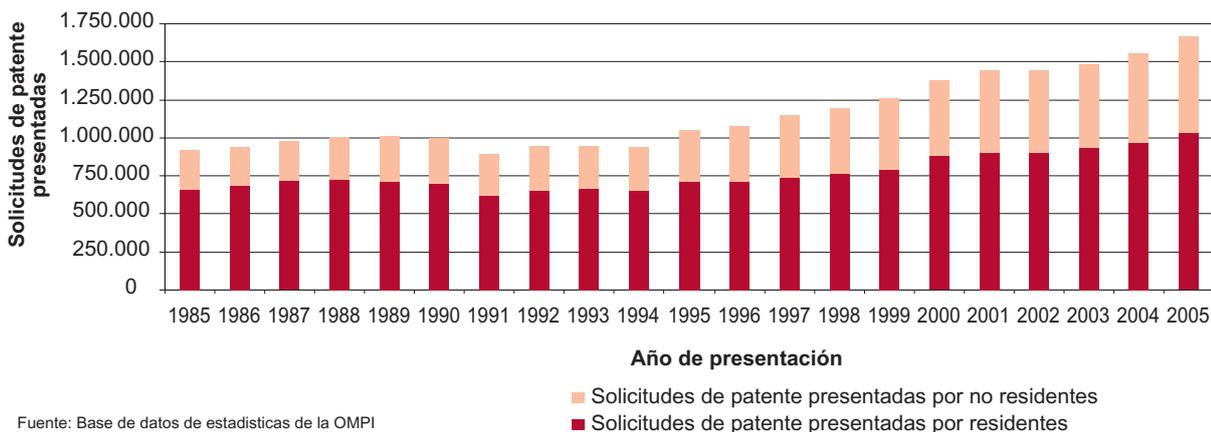
## B SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN EL MUNDO

En esta sección se ofrece un panorama general de la evolución de la presentación de solicitudes de patente en el mundo. El número total de solicitudes de patente presentadas en el mundo ha aumentado constantemente, especialmente a partir de 1995. Se ha producido un aumento continuo del número de solicitudes presentadas por los solicitantes en su país de residencia, pero la mayor parte del aumento global corresponde a las presentadas por no residentes.

La distribución de las solicitudes de patente presentadas en el mundo es muy desigual. La mayoría de las solicitudes, tanto de residentes como de no residentes, se presenta en un pequeño número de países. Las oficinas de patentes del Japón y de los Estados Unidos de América reciben el número más alto de solicitudes de patente, seguidas por los Estados con economías en auge de Asia nororiental, a saber, China y la República de Corea, y los grandes Estados industrializados de Europa. La distribución de la presentación de solicitudes de patente según las distintas oficinas ha variado en los últimos años, sobre todo debido a que China y la República de Corea se están convirtiendo en importantes economías industriales que utilizan cada vez más el sistema de patentes.

### B.1 Solicitudes de patente presentadas en el mundo (por año de presentación)

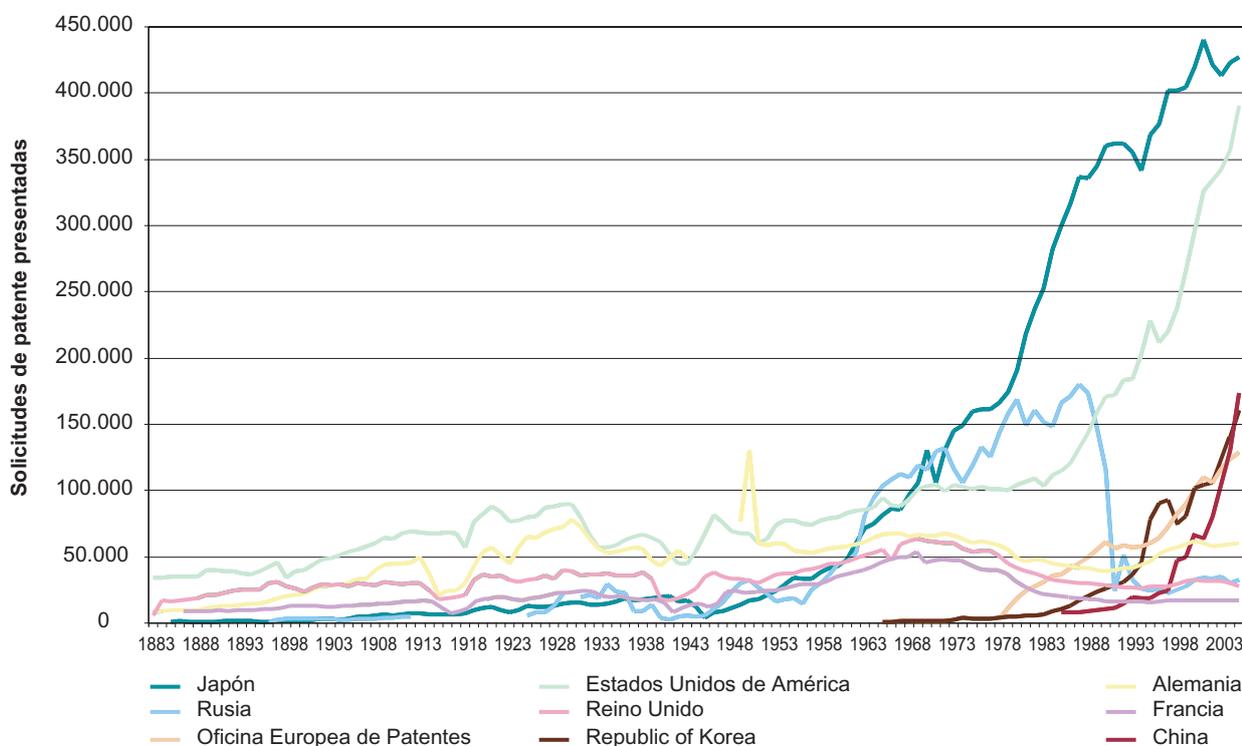
En el gráfico que figura a continuación se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes y no residentes en todo el mundo, por año de presentación.



- > En 2005 se presentaron en todo el mundo aproximadamente 1.660.000 solicitudes de patente, es decir, se produjo un aumento del 7% con respecto a 2004.
- > El índice medio anual de aumento en el total de solicitudes de patente presentadas desde 1995 es del 4,7%.
- > La presentación de solicitudes de patente por residentes aumentó según un índice anual medio del 6,6%; en el caso de los no residentes, ese índice es del 7,6%.

## B.2 Evolución de la presentación de solicitudes de patente en el mundo

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas en nueve oficinas de patente desde 1883 (fecha de la firma del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial) hasta 2005.

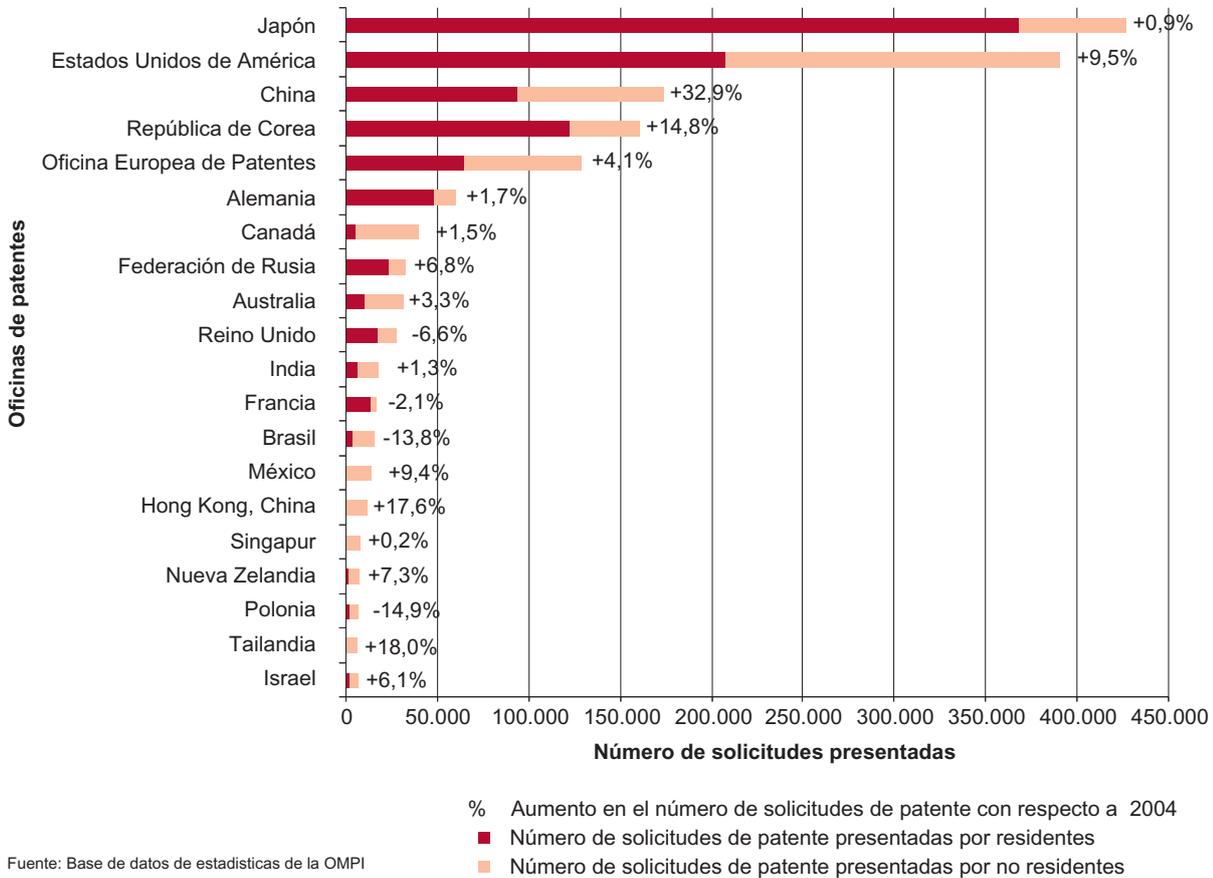


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Hasta 1960, el aumento de las actividades en materia de patentes en todo el mundo fue muy limitado, con un índice anual medio de crecimiento del 1,99% entre 1883 y 1959. Durante este período, la actividad de patentamiento se concentró en cuatro países: Estados Unidos de América, Alemania, Reino Unido y Francia.
- > A partir de 1960, la utilización del sistema de patentes se intensificó gracias a los usuarios de nuevos Estados o regiones. La presentación de solicitudes de patente en el Japón y de certificados de inventor en la Unión Soviética aumentó en forma considerable durante este período.
- > A partir de 1980, la oficina de patentes de los Estados Unidos de América, seguida por la Oficina Europea de Patentes, y las oficinas de patentes de la República de Corea y de China experimentaron un significativo aumento en los índices de presentación de solicitudes. En las nueve oficinas indicadas en el gráfico, el índice anual medio de crecimiento entre 1960 y 2005 fue del 3,35%.
- > Cabe observar que el Convenio sobre la Patente Europea entró en vigor en 1977 y, a partir de esa fecha, la presentación de solicitudes en las oficinas nacionales europeas (Alemania, Francia y Reino Unido, en el gráfico), disminuyó porque, si bien algunos solicitantes siguieron utilizando la vía nacional, muchos optaron por la nueva vía regional disponible. En la Sección G del presente informe figura más información sobre la presentación de solicitudes de patente en la región europea.

### B.3 Presentación de solicitudes de patente: 20 oficinas principales

En el gráfico se indican las 20 principales oficinas de patentes en función del número total de solicitudes de patente presentadas en 2005.



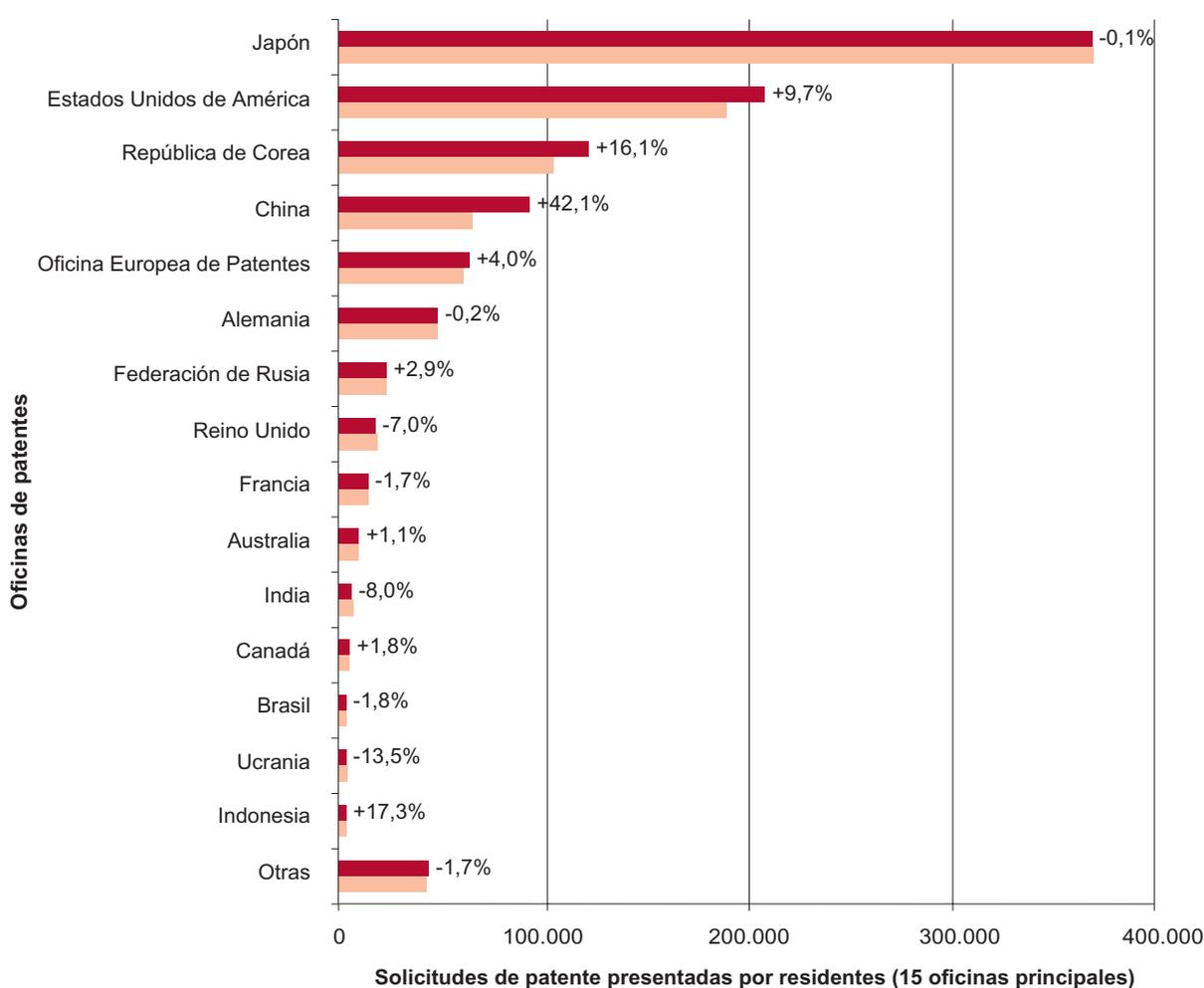
- > Las oficinas de patentes del Japón y de los Estados Unidos de América son las principales receptoras de solicitudes de patente, seguidas por las oficinas de China y de la República de Corea, y por la Oficina Europea de Patentes.
- > A esas cinco oficinas de patentes se atribuye el 77% de las solicitudes de patente presentadas en 2005, registrándose un aumento del 2% con respecto a 2004 (75%).
- > Con un aumento de casi el 33% con respecto a 2004, la oficina de patentes de China pasó a ocupar el tercer puesto en cuanto al número de solicitudes de patente presentadas (ganando un puesto) en 2005.

## C SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS POR RESIDENTES Y NO RESIDENTES

De 2004 a 2005 se produjo un aumento continuo en la presentación de solicitudes de patente en el propio país de origen de los solicitantes (aumento del 6,6%), pero la presentación de solicitudes de patente por no residentes ha aumentado con arreglo a un índice superior (aumento del 7,6%). Durante el mismo período, los aumentos más notables pueden observarse en las oficinas de patentes de países con economías en auge; por ejemplo, la oficina de patentes de China cuenta con el índice más elevado de aumento en la presentación de patentes por residentes (aumento del 42,1%) y no residentes (aumento del 23,6%).

### C.1 Presentación de solicitudes de patente por residentes (por oficina)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes en las principales 15 oficinas de patentes, en 2004 y 2005.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

% Aumento con respecto a 2004

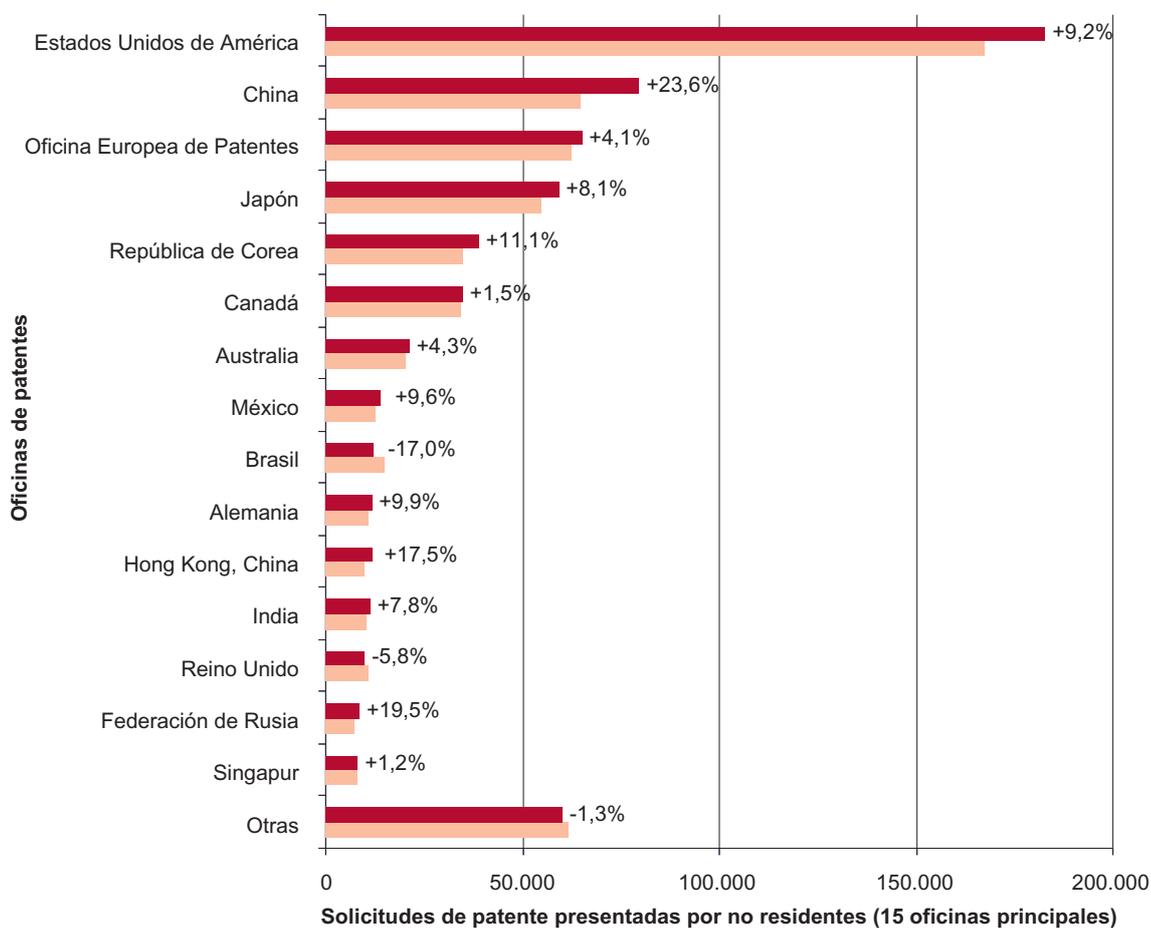
2004

2005

- > La presentación de solicitudes de patente por residentes aumentó en un 6,6% entre 2004 y 2005.
- > El número de solicitudes de patente presentadas por residentes en la Oficina Japonesa de Patentes permaneció casi igual al de 2004, mientras que el número de solicitudes de patente presentadas por residentes en las cuatro oficinas que le siguen aumentó según índices que oscilaron entre el 42% en China y el 4% en la Oficina Europea de Patentes.

## C.2 Solicitudes de patente presentadas por no residentes (por oficina)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por no residentes en las 15 principales oficinas de patentes en 2004 y 2005.



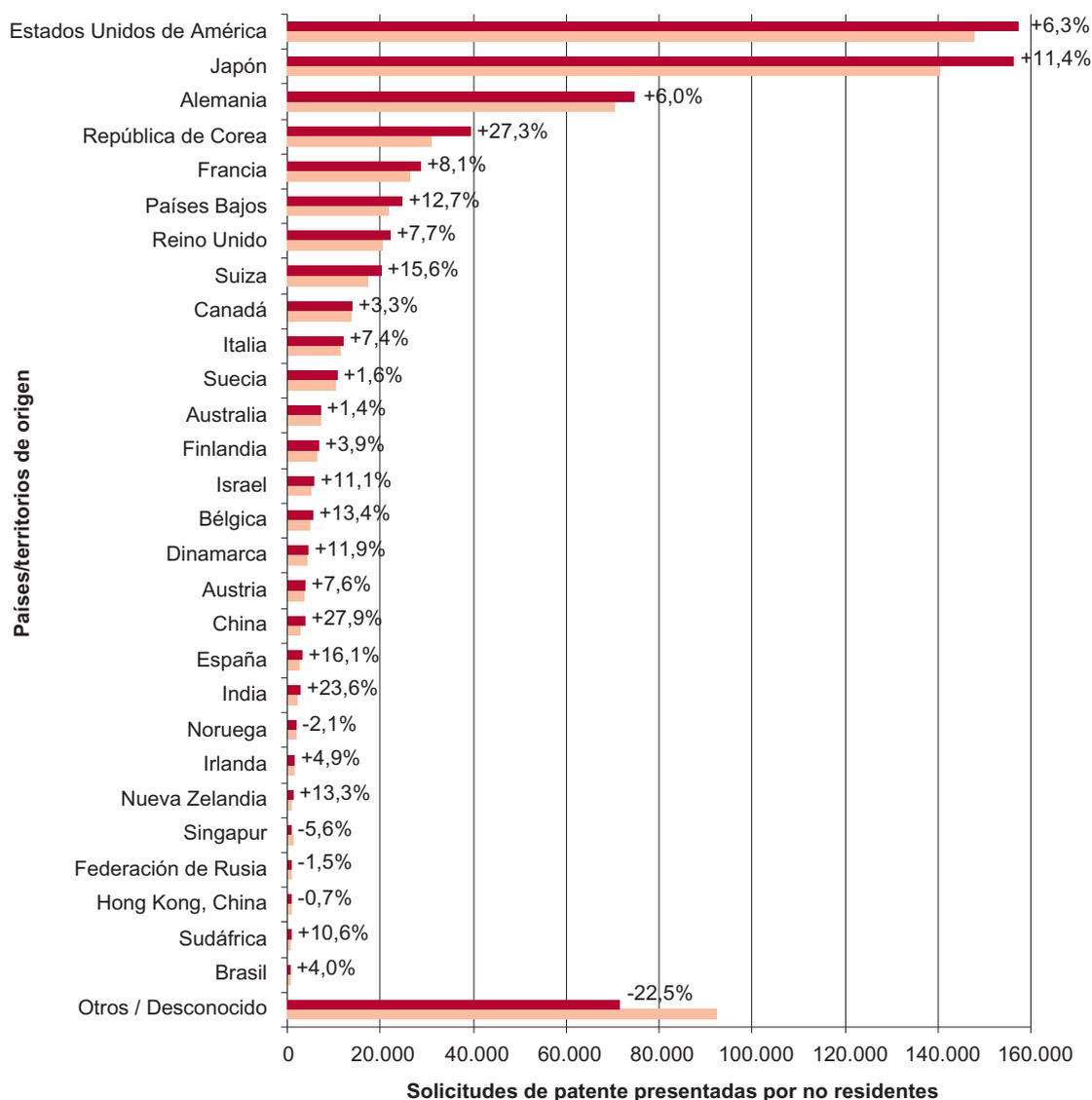
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

% Aumento con respecto a 2004    2004    2005

- > De 2004 a 2005 se produjo un aumento del 7,6% en la presentación de solicitudes de patente por no residentes.

### C.3 Presentación de solicitudes de patentes por no residentes (por país de origen)

En el gráfico se indica el país de residencia de los solicitantes que presentaron solicitudes de patente en otros países.



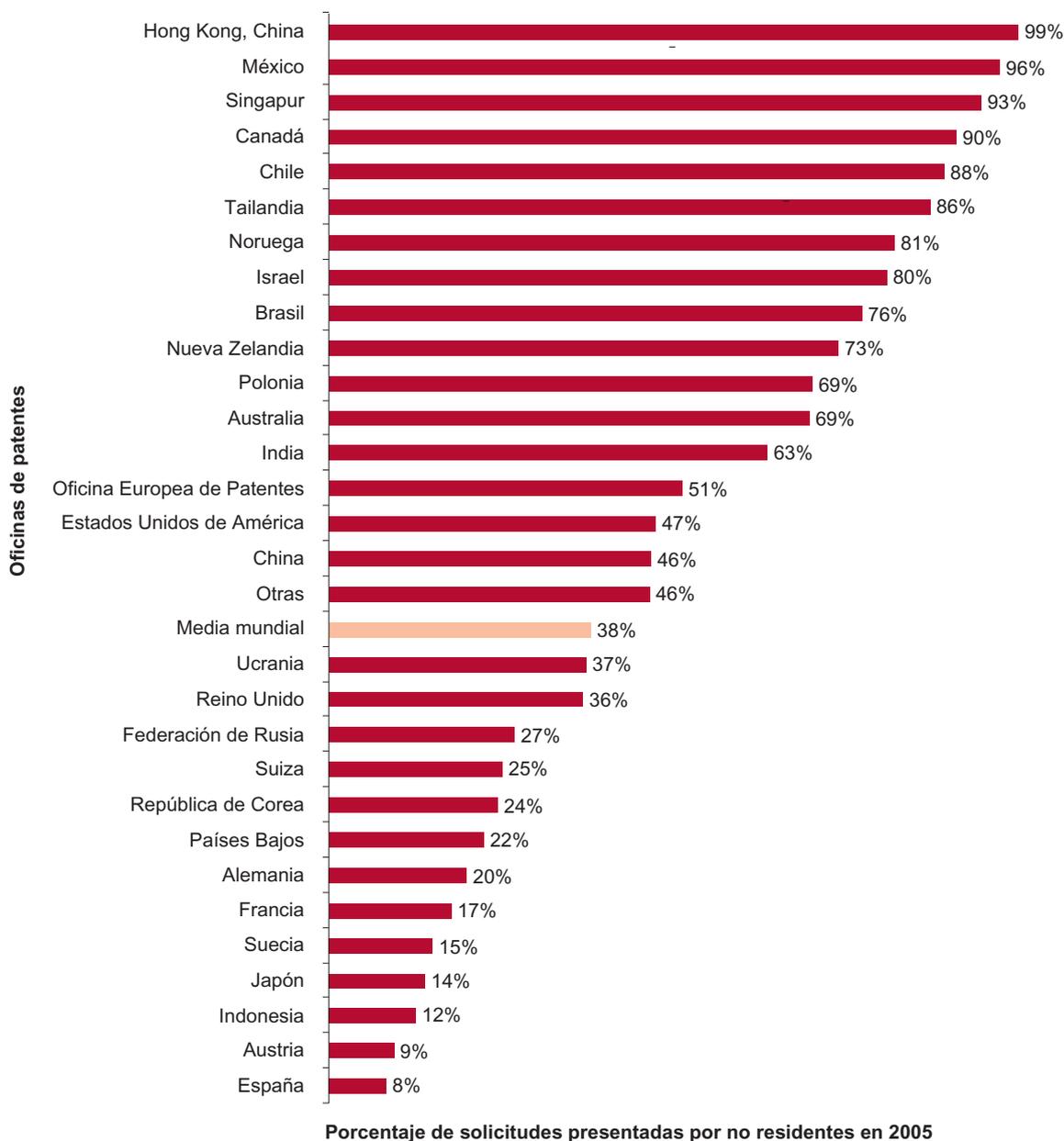
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

% Aumento con respecto a 2004    2004    2005

- > Los solicitantes de patentes de los Estados Unidos de América, el Japón y Alemania son quienes más presentan solicitudes de patente en otros países. Los Estados Unidos de América y el Japón representan cada uno el 23% del número de solicitudes de patente presentadas en todo el mundo por no residentes, mientras que Alemania representa el 11%. En su conjunto, estos tres países representan el 57% de las solicitudes de patente presentadas en todo el mundo por no residentes.
- > Está aumentando rápidamente el número de solicitudes de patente presentadas en otros países por solicitantes de la República de Corea, China y la India, extendiéndose de esa forma la cobertura de la protección de invenciones originadas en esos países. Esos tres países de origen experimentaron el aumento más elevado en la presentación de solicitudes por no residentes en 2004: un aumento del 27,3% para la República de Corea, del 27,9% para China y del 23,6% para la India.
- > También en Israel (+ 11,1%), Nueva Zelandia (+ 13,3%) y Sudáfrica (+ 10,6) se produjo un notable aumento en 2004.
- > A partir de los datos adicionales recibidos por la OMPI desde la publicación de la edición anterior se han modificado las estadísticas de 2004. Es posible que la comparación entre dos países no sea exacta debido al elevado número de orígenes desconocidos.

### C.4 Presentación de solicitudes de patente por no residentes como porcentaje del total de solicitudes (por oficina)

En el gráfico se indica el porcentaje de solicitudes de patente presentadas por no residentes en relación con el total de solicitudes presentadas en 2005, por oficina. En él se indican los países en los que se registra el porcentaje más elevado de solicitudes de patente del extranjero.



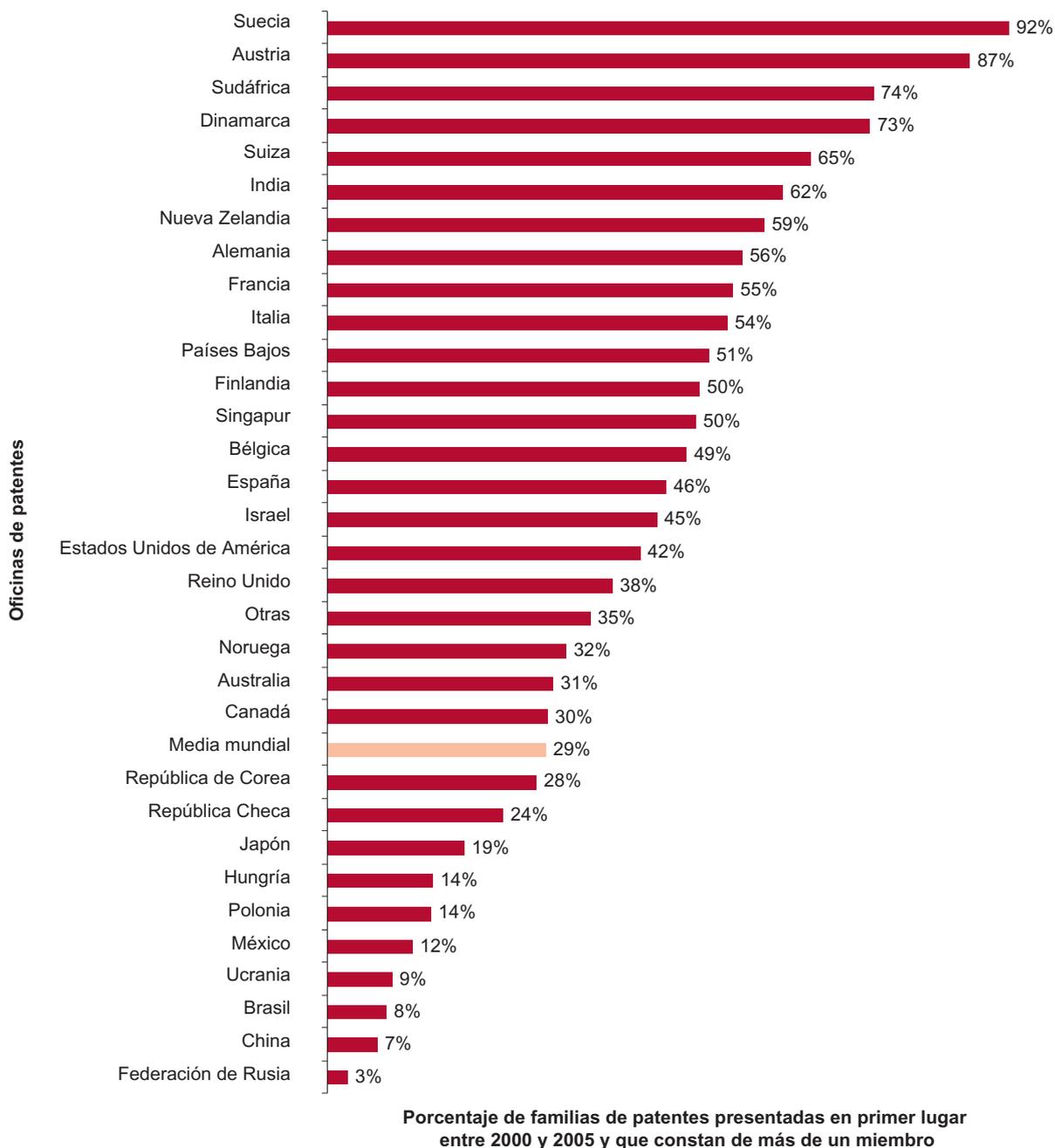
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Cabe observar que en la mayoría de las oficinas nacionales europeas se observa un porcentaje de presentación de solicitudes por no residentes inferior a la media, puesto que muchos solicitantes de fuera de la región europea presentan sus solicitudes en la Oficina Europea de Patentes antes que en oficinas nacionales europeas.

## C.5 Múltiples solicitudes de patente

El gráfico siguiente ilustra la tendencia a presentar múltiples solicitudes de patente respecto de una misma invención, organizada según la oficina de primera presentación. Ello indica la propensión de los solicitantes de patentes de ciertos países a presentar solicitudes en el ámbito internacional.

El gráfico indica el porcentaje de familias de patentes que se presentan en primer lugar en cada oficina, seguidas por solicitudes de patente respecto de la misma invención. Una familia de patentes es un conjunto de patentes (miembros) presentadas en varios países para proteger la misma invención. El gráfico abarca el período entre 2000 y 2005.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Más del 80% de las familias de patentes presentadas en primer lugar en Suecia (92%) y Austria (87%) van seguidas de una o más solicitudes de patente respecto de la misma invención.

## D INDICADORES DE LA INTENSIDAD DE PATENTAMIENTO

En esta sección se exponen varios indicadores que permiten comparar el número de solicitudes de patente presentadas con otros indicadores, a saber, la población, el producto interno bruto (PIB) y el gasto de investigación y desarrollo. Mediante este análisis se obtienen comparaciones más representativas entre los distintos países, pues se compara el número de patentes con distintos elementos, como el tamaño del país y su actividad económica.

Como se ha observado anteriormente, las diferencias existentes en el número de solicitudes de patente presentadas pueden deberse, entre otras cosas, a las diferencias en el uso del sistema de patentes entre unos y otros países. Por lo tanto, las diferencias que se obtienen al comparar las solicitudes de patente presentadas en función de la población, el PIB o el gasto en investigación y desarrollo no suponen necesariamente que un país sea más inventivo que otro o más eficaz en la asignación de recursos.

### INDICADORES ECONÓMICOS UTILIZADOS EN EL PRESENTE INFORME

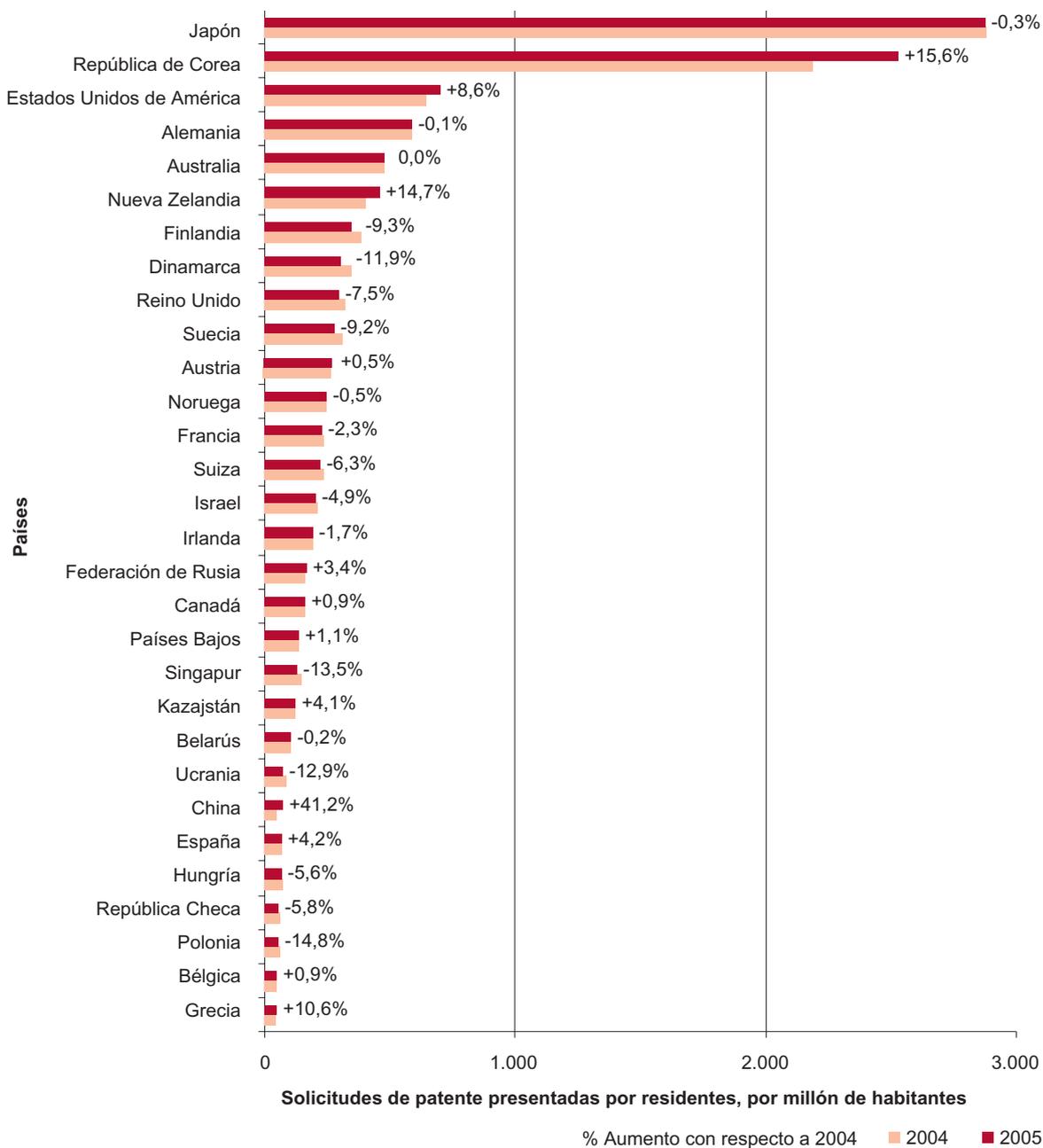
En el presente informe se utilizan tres indicadores económicos de la serie de indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial. Son los siguientes:

1. Población: la población total de residentes de cada país.
2. PIB: el producto interno bruto de cada país. A fin de que las comparaciones entre países sean más representativas, se utiliza el PIB en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000, ajustados al poder adquisitivo. La cifra en dólares constantes del año 2000 corrige el efecto de la inflación en el cálculo del PIB. Mediante el ajuste de la paridad del poder adquisitivo se tienen en cuenta los distintos niveles de precios de los países, que quizás no estén reflejados en las diferencias de los tipos de cambio.
3. Investigación y desarrollo: gasto total bruto en investigación y desarrollo (es decir, sin dividirlo en gasto empresarial y gubernamental) en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000 ajustados al poder adquisitivo (fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO). En el caso de la investigación y desarrollo, existe un desfase de un año: es decir que las solicitudes de patente presentadas en 2005 se comparan con el gasto en I+D de 2004. En caso de no estar disponible para un determinado país una cifra de I+D correspondiente a 2004, se ha utilizado la cifra más reciente disponible.

En esta sección no se exponen indicadores de todos los países. El hecho de que un país no figure en uno de los gráficos de esta sección puede deberse a la falta de estadísticas correspondientes o a que el número de patentes presentadas es muy reducido y, por lo tanto, los indicadores no son representativos.

## D.1 Solicitudes de patente presentadas por residentes (por millón de habitantes)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes, por millón de habitantes.

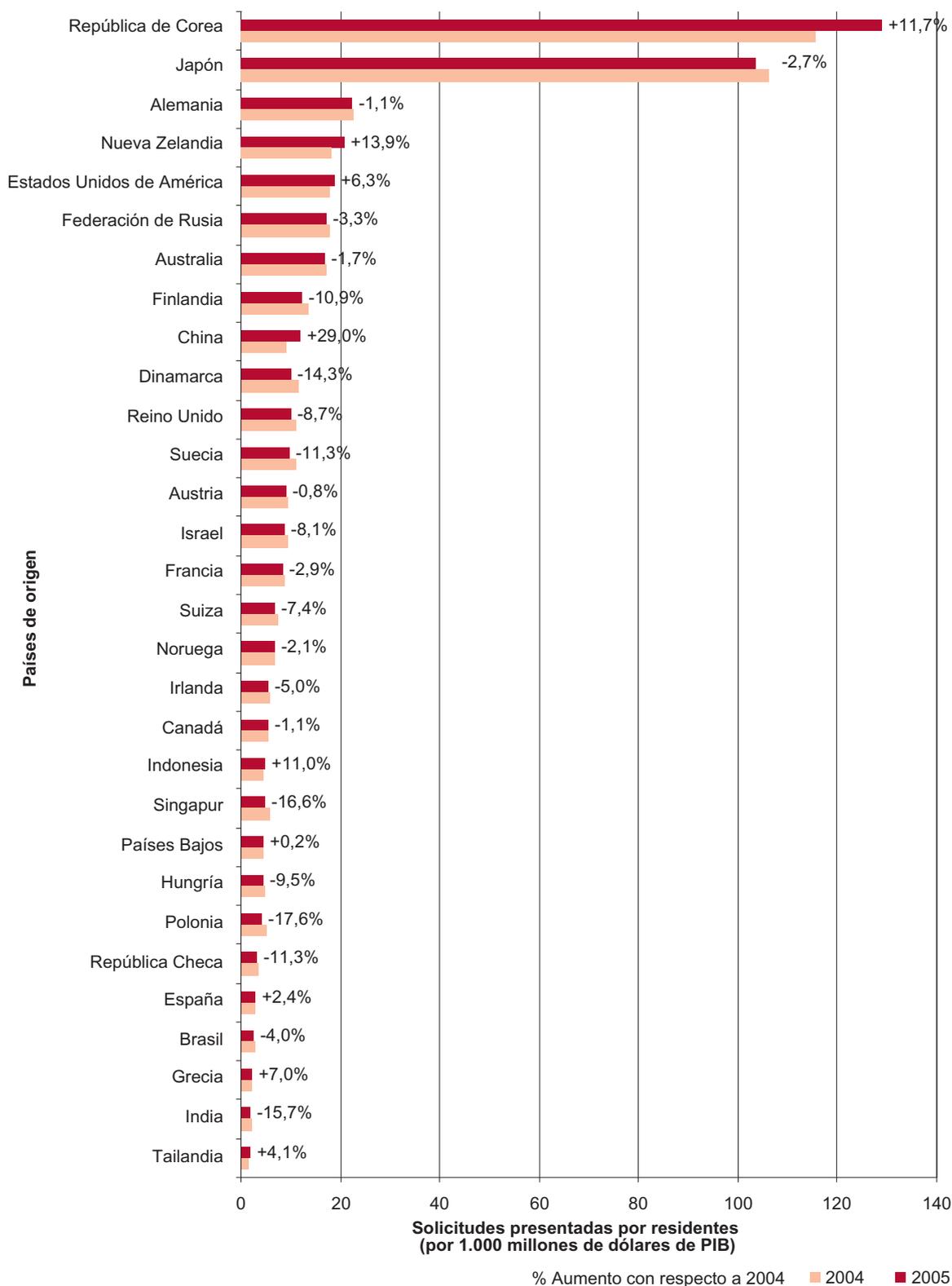


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI y Banco Mundial - Indicadores del desarrollo mundial

- > El Japón y la República de Corea poseen el mayor índice de solicitudes de patente presentadas por residentes en relación con la población del país: respectivamente 2.876 y 2.530 solicitudes de patente por millón de habitantes.

## D.2 Solicitudes de patente presentadas (en relación con el producto interno bruto)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes (por 1.000 millones de dólares de PIB), representándose el PIB en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000 ajustados al poder adquisitivo.

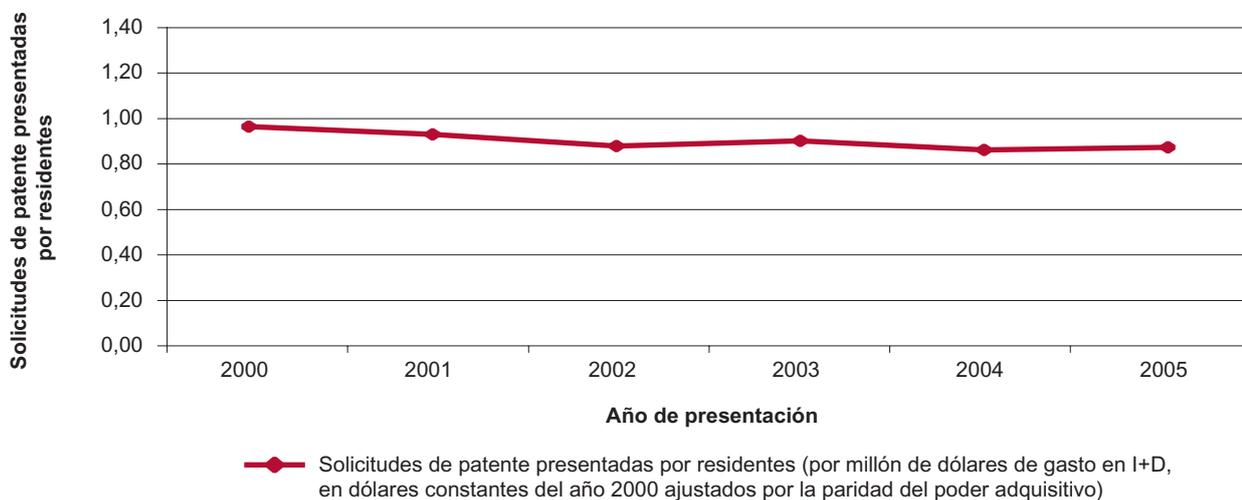


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI y Banco Mundial - Indicadores de desarrollo mundial

- > En la República de Corea y el Japón se registran los índices más elevados de solicitudes de patente presentadas por residentes, en relación con el PIB.

### D.3 Solicitudes de patente presentadas por residentes (en relación con el gasto anual en investigación y desarrollo)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes (por millón de dólares de gasto en investigación y desarrollo), representándose ese gasto en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000 ajustados al poder adquisitivo.

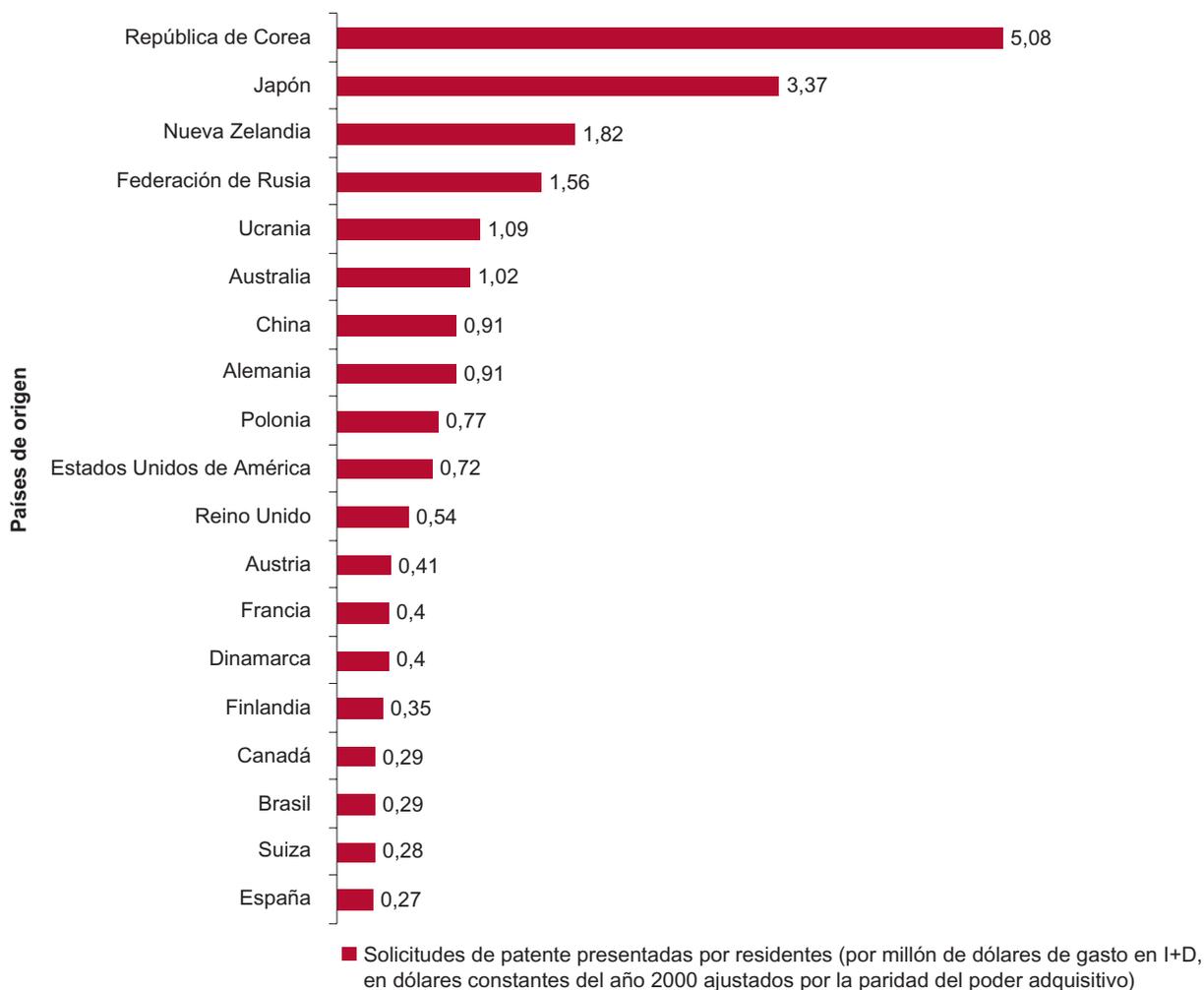


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI y Banco Mundial - Indicadores de desarrollo mundial, Instituto de Estadística de la UNESCO

- > A escala mundial, el número de solicitudes de patente presentadas por residentes, por millón de dólares de gasto en I+D, se ha modificado muy poco desde el año 2000.

#### D.4 Solicitudes de patente presentadas por residentes en relación con el gasto en investigación y desarrollo (por país de origen)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes (por millón de dólares de gasto en investigación y desarrollo (I+D)), en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000, ajustados al poder adquisitivo.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI y Banco Mundial - Indicadores de desarrollo mundial, Instituto de Estadística de la UNESCO

> Las diferencias en el número de solicitudes de patente presentadas son menos pronunciadas cuando se miden en relación con el gasto en investigación y desarrollo.

## E SECTORES DE LA TECNOLOGÍA

Las solicitudes de patente se clasifican con arreglo a la Clasificación Internacional de Patentes (CIP), distinguiéndose 30 sectores<sup>1</sup>. Los campos de la tecnología en los que se observa mayor actividad son los de electricidad y electrónica, y los niveles más altos de actividad en esos campos se concentran en las oficinas de patentes de los Estados Unidos de América y el Japón. Habida cuenta de que una solicitud internacional PCT puede contabilizarse en más de un sector de la tecnología, el total de solicitudes medido según este parámetro difiere del total de solicitudes presentadas.

### E.1 Sectores de la tecnología (por año de presentación de la solicitud)

En el cuadro siguiente figuran los campos de la tecnología de las solicitudes de patente presentadas entre 2000 y 2004 (se han ajustado los datos correspondientes a los valores faltantes para 2004).

Campo de la tecnología	Año de presentación de la solicitud					respecto del 2000
	2000	2001	2002	2003	2004*	
<b>I Electricidad – Electrónica</b>						
1 Aparatos electrónicos, ingeniería electrónica, energía eléctrica	113.432	117.374	112.553	113.902	127.969	12,8%
2 Tecnología audiovisual	87.479	94.220	89.349	94.986	112.197	28,3%
3 Telecomunicaciones	102.720	112.365	104.513	106.696	115.494	12,4%
4 Tecnologías de la información	110.701	125.036	115.272	118.572	141.357	27,7%
5 Semiconductores	64.049	71.367	68.082	67.271	78.483	22,5%
<b>II Instrumentos</b>						
6 Óptica	71.697	80.569	78.809	79.411	89.022	24,2%
7 Tecnologías de análisis, medida y control	102.120	110.412	107.852	114.188	122.083	19,5%
8 Tecnología médica	55.813	59.415	61.569	72.229	73.789	32,2%
9 Ingeniería nuclear	5.920	5.922	5.820	6.029	6.752	14,1%
<b>III Química – productos farmacéuticos</b>						
10 Productos químicos orgánicos elaborados	36.625	36.137	37.447	37.574	34.790	-5,0%
11 Química macromolecular, polímeros	46.698	46.728	43.918	44.073	42.244	-9,5%
12 Productos farmacéuticos y cosméticos	64.704	69.223	73.673	78.772	75.613	16,9%
13 Biotecnología	41.063	42.580	47.208	48.065	40.545	-1,3%
14 Agricultura y productos alimenticios	19.857	20.822	22.873	24.187	22.237	12,0%
15 Industria de la química y del petróleo, química de materiales	36.893	36.841	36.389	35.353	33.657	-8,8%
16 Tecnología de superficie, revestimientos	35.215	37.917	37.343	38.490	40.505	15,0%
17 Materiales, metalurgia	38.087	39.985	36.625	37.100	35.891	-5,8%
<b>IV Ingeniería de proceso</b>						
18 Ingeniería química	50.339	50.347	48.810	49.362	46.731	-7,2%
19 Procesamiento de materiales, textiles, papel	54.826	55.865	52.651	50.082	48.667	-11,2%
20 Manejo, impresión	77.756	77.910	75.529	77.089	84.159	8,2%
21 Procesamiento agrícola y alimentario, maquinaria y aparatos	20.740	20.587	21.093	21.059	21.707	4,7%
22 Tecnología medioambiental	20.016	20.218	19.248	18.773	18.864	-5,8%
<b>V Maquinaria – mecánica – transporte</b>						
23 Máquinas herramienta	38.454	39.563	35.664	34.834	36.435	-5,2%
24 Motores, bombas, turbinas	38.682	41.554	40.733	42.488	46.090	19,2%
25 Procesos térmicos y aparatos	27.005	27.382	26.196	26.066	26.943	-0,2%
26 Componentes mecánicos	52.608	53.708	51.479	52.764	56.552	7,5%
27 Transporte	68.833	70.112	67.185	72.146	79.781	15,9%
28 Tecnología espacial y armamento	5.418	5.414	5.370	5.811	5.351	-1,2%
<b>VI Productos de consumo – ingeniería civil</b>						
29 Productos de consumo y equipamiento	84.889	87.505	85.395	88.112	95.193	12,1%
30 Ingeniería civil, construcción, minería	59.601	59.056	56.412	57.319	59.239	-0,6%

\* datos ajustados

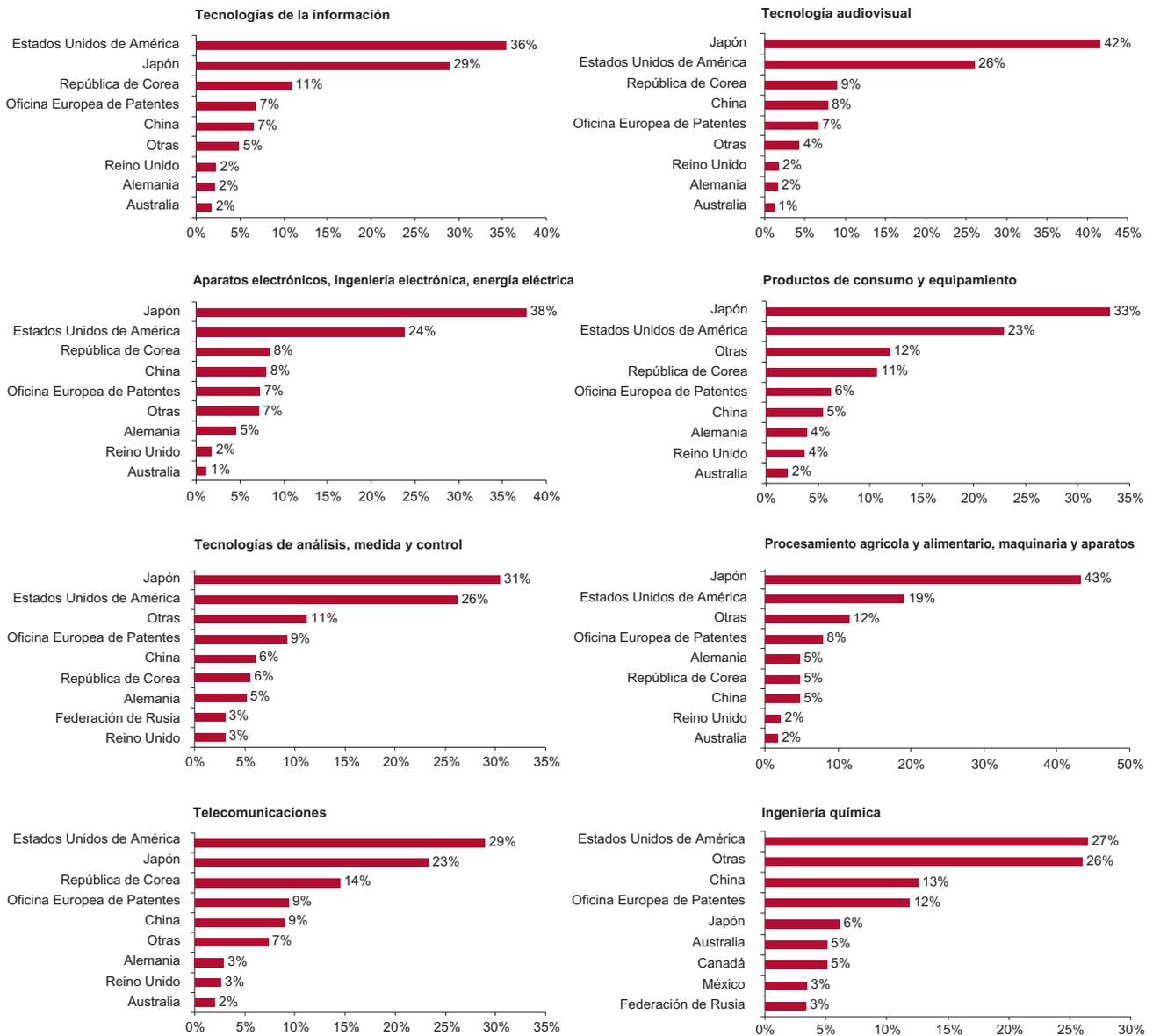
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Las solicitudes de patente presentadas en el sector de la electricidad y la electrónica representan el 32% del total.
- > Entre 2000 y 2004, los tres sectores de la tecnología que experimentaron el crecimiento más rápido fueron los de la tecnología médica (aumento del 32,2%), la tecnología audiovisual (aumento del 28,3%) y las tecnologías de la información (aumento del 27,7%).

<sup>1</sup> Creados por OST-INPI/FhG-ISI. Véanse más detalles en: [www.obs-ost.fr/](http://www.obs-ost.fr/).

## E.2 Sectores de la tecnología (por oficina)

En los gráficos que figuran a continuación se observa la distribución de las solicitudes de patente presentadas en determinados sectores técnicos (por oficina de patentes) entre 2000 y 2004<sup>2</sup>.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Las oficinas de patentes del Japón y de los Estados Unidos de América presentan los índices más altos de actividad en los sectores indicados.
- > La distribución de las solicitudes de patente presentadas en el sector de la ingeniería química difiere considerablemente de la de otros sectores de la tecnología.

<sup>2</sup> Se han ajustado los datos correspondientes a los valores faltantes para 2004.

## F LA VÍA INTERNACIONAL: EL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

El sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) para la presentación de solicitudes internacionales empezó a funcionar en 1978, y desde entonces su utilización no ha dejado de aumentar. Durante el decenio de 1990, y tras introducirse varios cambios en el sistema del PCT, éste se convirtió en el principal medio de presentación de solicitudes internacionales de patente.

- > El número de Estados parte en el PCT pasó de 105 en enero de 2000 a 136 en diciembre de 2006.
- > El número de solicitudes internacionales PCT pasó de 93.237 en 2000 a 147.500 en 2006, lo cual refleja un aumento anual medio del 7,9%.
- > Entre 2000 y 2005, el número de solicitudes PCT que han entrado en la fase nacional en el mundo ha aumentado según un índice anual medio del 9,3%.

### EL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

El PCT ofrece un sistema internacional para la presentación de solicitudes de patente. El procedimiento del PCT consta de una fase internacional seguida de una fase nacional o regional.

En la fase internacional, el solicitante presenta una solicitud internacional PCT y designa los Estados en los que desea solicitar protección por patente. Desde 2004, todos los Estados en los que puede solicitarse la protección se designan automáticamente en cada solicitud internacional PCT. Antes de 2004, en más del 80% de las solicitudes PCT ya se designaban en el momento de presentar la solicitud internacional todos los Estados en los que podía solicitarse protección. En la fase internacional, la solicitud se somete a un proceso de búsqueda y publicación y, a opción del solicitante, se lleva a cabo un examen preliminar internacional.

En la fase nacional (o regional), el solicitante pide la tramitación nacional de la solicitud internacional PCT, abona tasas adicionales e inicia el procedimiento de búsqueda y examen nacional y de concesión de la patente. En las solicitudes internacionales PCT únicamente se prevé la concesión de una patente nacional: no existe una patente internacional.

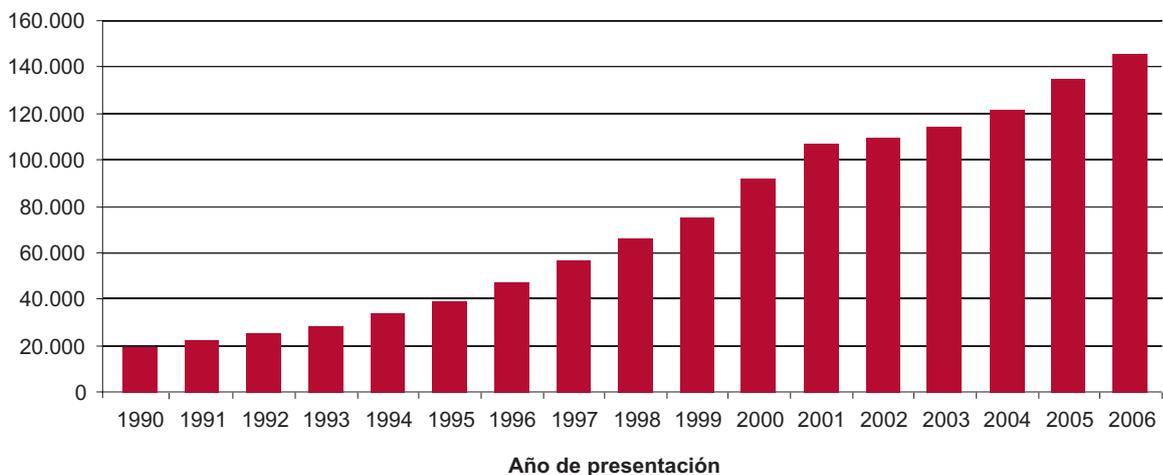
La tramitación de la solicitud en la fase nacional/regional debe iniciarse habitualmente en un plazo de 30 meses contados a partir de la fecha de prioridad aunque en muchas oficinas es posible prorrogar ese plazo.

En el presente informe se utilizan los datos relativos a la entrada de solicitudes PCT en la fase nacional para representar las solicitudes de patente presentadas por residentes y no residentes mediante el sistema del PCT, en lugar de las designaciones PCT o las solicitudes internacionales PCT. Esto se debe a que la tramitación de una solicitud en la fase nacional representa la voluntad activa del solicitante de pedir protección por patente en un territorio determinado, mientras que la presentación internacional de solicitudes y las designaciones, a pesar de tener valor jurídico, no reflejan exactamente en qué países se solicitará, en definitiva, la protección.

Puede encontrarse más información sobre el procedimiento del PCT en la siguiente página Web: [www.wipo.int/pct/es](http://www.wipo.int/pct/es).

### F.1 Solicitudes internacionales PCT (por año de presentación)

En el siguiente gráfico se indica el número total de solicitudes internacionales PCT presentadas en el mundo entre 1990 y 2006.

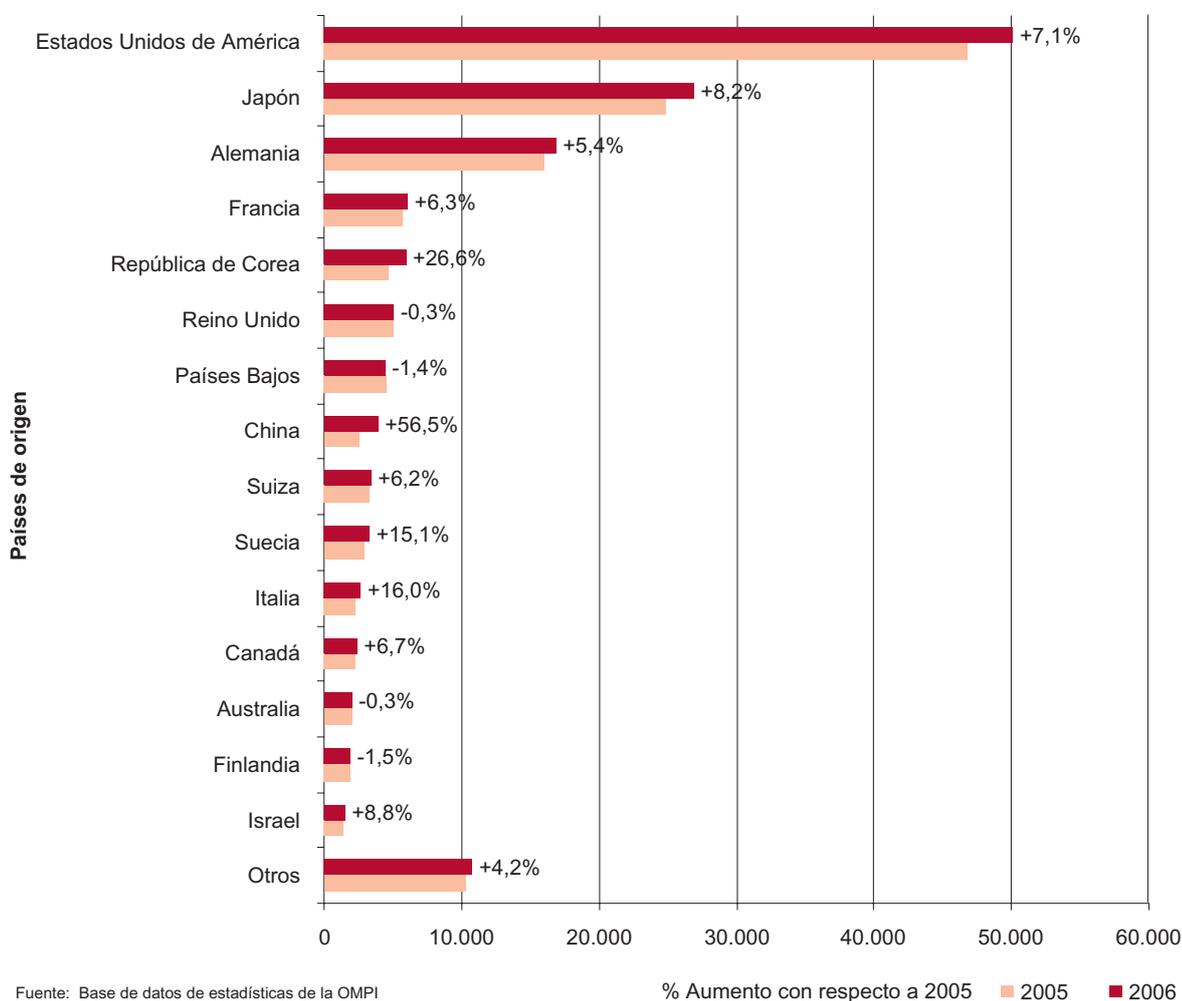


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > El número de solicitudes internacionales PCT aumentó en un 7,9% entre 2005 y 2006.
- > El número de solicitudes internacionales PCT pasó de 93.237 en 2000 a 147.500 en 2006, experimentando un aumento anual medio del 7,9%.

## F.2 Solicitudes internacionales PCT (por país de origen)

En el siguiente gráfico se indica el número de solicitudes internacionales PCT presentadas en 2005 y 2006, en función del país de origen.

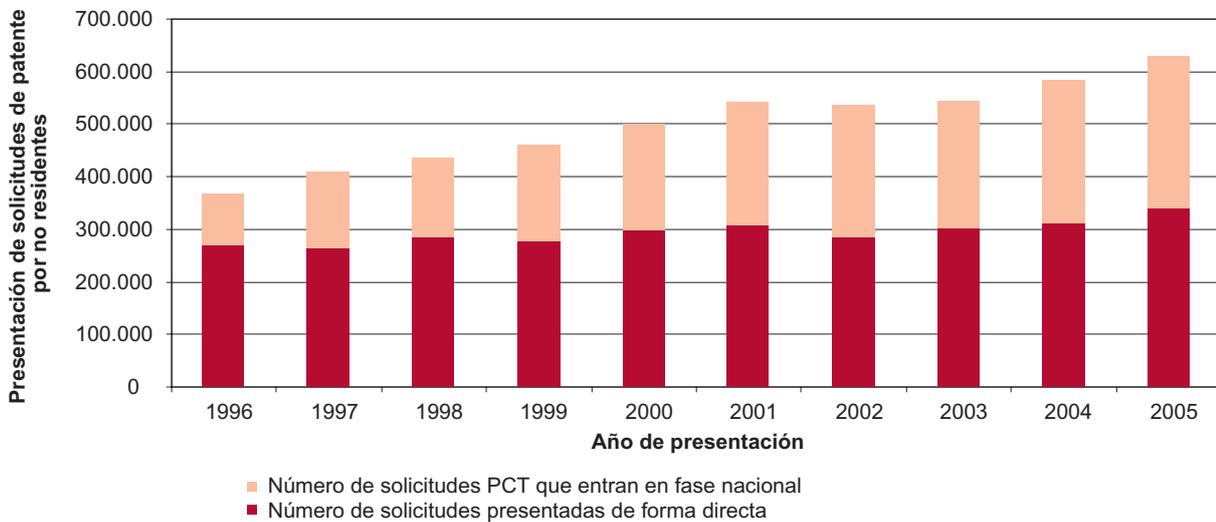


- > Los Estados Unidos de América son el país en el que se cursa el mayor número de solicitudes internacionales PCT, seguido por el Japón y Alemania.
- > Se observa un aumento rápido del número de solicitudes PCT presentadas por los países de Asia nor-oriental. Las solicitudes procedentes de la República de Corea y de China aumentaron en un 26,6% y en un 56,6%, respectivamente, entre 2005 y 2006.
- > En conjunto, los solicitantes de los Estados miembros de la Oficina Europea de Patentes han presentado 50.016 solicitudes internacionales PCT, lo cual representa un aumento del 5,6% con respecto a 2005.

### F.3 Presentación directa de solicitudes por no residentes y número de solicitudes PCT que entran en la fase nacional (por año de presentación)

Los solicitantes de patente pueden elegir entre dos procedimientos para presentar solicitudes de patente fuera de su país de residencia. Por una parte, pueden presentar una solicitud directamente ante la oficina de patentes de otro país, reivindicando la prioridad de su solicitud anterior con arreglo a los criterios del Convenio de París. Por otro lado, pueden presentar una solicitud internacional PCT, reivindicando asimismo la prioridad, y posteriormente solicitar la entrada en la fase nacional o regional de la solicitud internacional PCT.

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por no residentes en el mundo. Las solicitudes de patente presentadas directamente en las oficinas nacionales o regionales de patentes se comparan con las presentadas por medio del sistema PCT que hacen su entrada en la fase nacional o regional en virtud de ese sistema.

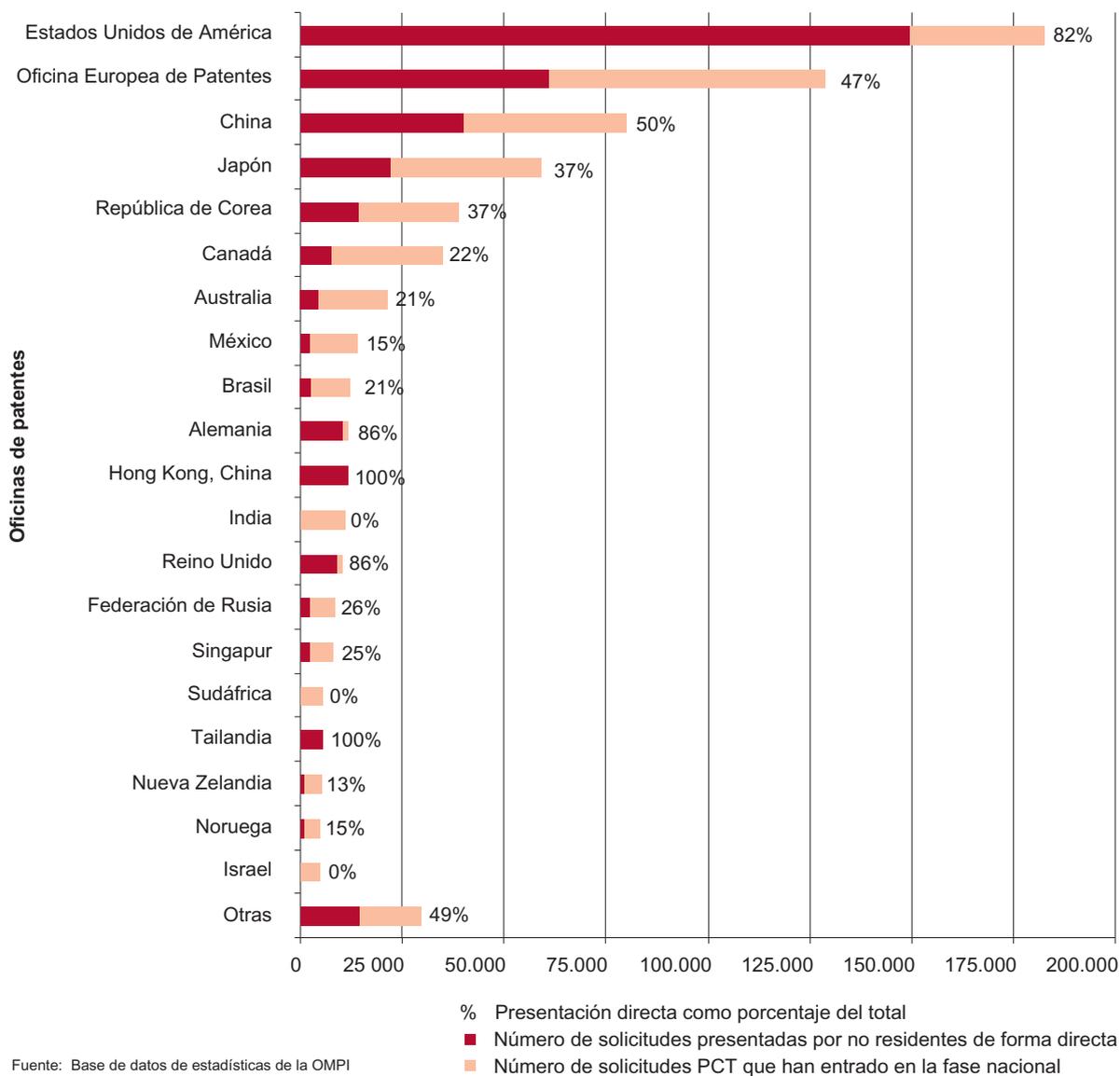


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > En 2005, las solicitudes de patente presentadas en virtud del PCT por no residentes representaron el 48% del número total de solicitudes de patente presentadas por no residentes.
- > Entre 2004 y 2005, el número de solicitudes que entraron en la fase nacional del PCT en todo el mundo aumentó en un 6,1%.
- > Entre 2004 y 2005, el número de solicitudes de patente presentadas directamente por no residentes en las oficinas nacionales o regionales aumentó en un 8,9%.

#### F.4 Presentación directa de solicitudes por no residentes y número de solicitudes PCT que entran en la fase nacional (por oficina)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por no residentes en cada oficina y el número de solicitudes PCT que han entrado en la fase nacional o regional en virtud del sistema del PCT (por oficina).



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > La proporción de solicitudes de patente que han entrado en la fase nacional en virtud del PCT en relación con las solicitudes presentadas de forma directa por no residentes varía entre las distintas oficinas. Mientras algunas oficinas, como las de Australia, el Brasil, el Canadá, el Japón, México y la República de Corea reciben la mayor parte de las solicitudes presentadas por no residentes en virtud del PCT, otras, como las de los Estados Unidos de América y ciertos países europeos, reciben un número mayor de solicitudes internacionales presentadas directamente que de solicitudes PCT que entran en la fase nacional.
- > En 2005, el número de solicitudes de patente presentadas por no residentes en virtud del PCT representó el 48% del total de solicitudes presentadas por no residentes en todo el mundo.

## F.5 Solicitudes internacionales PCT publicadas (por sector de la tecnología)

En el cuadro que figura a continuación se indican los sectores de la tecnología correspondientes a las solicitudes internacionales PCT publicadas en 2006, y se compara cada total con el total correspondiente a años anteriores. En este cuadro, se clasifican las solicitudes internacionales PCT con arreglo a 30 clasificaciones basadas en el sistema de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). Habida cuenta de que una solicitud internacional puede contabilizarse en más de un sector de la tecnología, el total de solicitudes por sectores es superior al total de solicitudes publicadas.

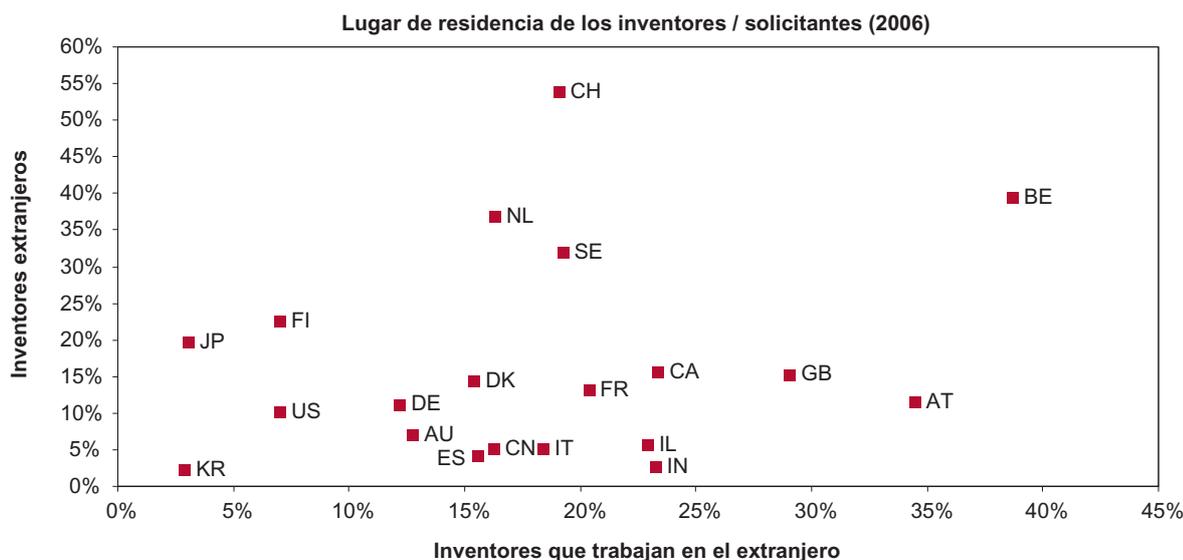
Sector de la tecnología	Variación		Año de publicación		respecto de	
	2002	2003	2004	2005	2006	à 2005
<b>I Electricidad – Electrónica</b>						
1 Aparatos electrónicos, ingeniería electrónica, energía eléctrica	6.973	7.365	7.569	8.774	9.847	12%
2 Tecnología audiovisual	5.391	6.057	6.075	6.718	7.322	9%
3 Telecomunicaciones	11.167	10.821	10.441	11.674	13.478	15%
4 Tecnologías de la información	11.096	9.916	9.535	11.026	13.428	22%
5 Semiconductores	3.612	4.051	4.109	4.727	6.034	28%
<b>II Instrumentos</b>						
6 Óptica	2.408	2.616	2.562	3.216	3.725	16%
7 Tecnologías de análisis, medida y control	10.767	11.449	10.869	11.881	12.780	8%
8 Tecnología médica	7.360	8.601	8.878	9.568	11.009	15%
9 Ingeniería nuclear	448	517	496	499	561	12%
<b>III Química – productos farmacéuticos</b>						
10 Productos químicos orgánicos elaborados	4.537	5.225	5.653	6.116	6.236	2%
11 Química macromolecular, polímeros	3.894	3.984	4.002	4.534	5.390	19%
12 Productos farmacéuticos y cosméticos	9.654	9.976	9.437	11.101	13.470	21%
13 Biotecnología	9.001	8.601	7.611	7.320	7.026	-4%
14 Agricultura y productos alimenticios	1.522	1.660	1.839	1.950	2.290	17%
15 Industria de la química y del petróleo, química de materiales	3.646	3.879	3.703	4.264	4.739	11%
16 Tecnología de superficie, revestimientos	2.912	3.293	3.327	3.649	4.297	18%
17 Materiales, metalurgia	2.909	3.037	3.032	3.256	3.764	16%
<b>IV Ingeniería de proceso</b>						
18 Ingeniería química	4.767	5.365	4.908	4.917	5.567	13%
19 Procesamiento de materiales, textiles, papel	4.159	4.780	4.284	4.764	5.406	13%
20 Manejo, impresión	3.947	4.540	4.556	5.406	6.120	13%
21 Procesamiento agrícola y alimentario, maquinaria y aparatos	1.133	1.274	1.334	1.525	1.479	-3%
22 Tecnología medioambiental	1.230	1.314	1.250	1.383	1.541	11%
<b>V Maquinaria – mecánica – transporte</b>						
23 Máquinas herramienta	2.369	2.485	2.324	2.774	2.963	7%
24 Motores, bombas, turbinas	2.583	2.820	2.975	3.205	3.666	14%
25 Procesos térmicos y aparatos	1.390	1.580	1.542	1.825	2.031	11%
26 Componentes mecánicos	3.229	3.567	3.720	4.113	4.657	13%
27 Transporte	3.944	4.597	4.881	5.545	6.012	8%
28 Tecnología espacial y armamento	448	494	436	536	498	-7%
<b>VI Productos de consumo – ingeniería civil</b>						
29 Productos de consumo y equipamiento	4.952	5.757	6.040	7.244	8.182	13%
30 Ingeniería civil, construcción, minería	3.132	3.461	3.848	3.914	4.362	11%

Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > En 2006, el 23% de las solicitudes internacionales PCT publicadas se clasificó en tres sectores de la tecnología, a saber, telecomunicaciones, productos farmacéuticos y cosméticos y tecnologías de la información.
- > El número de solicitudes internacionales PCT publicadas en el sector de los semiconductores experimentó un aumento del 28%, haciendo de este ámbito el de más rápido crecimiento en 2006, seguido por el de tecnologías de la información (aumento del 22%) y el de productos farmacéuticos y cosméticos (aumento del 21%).

## F.6 Lugar de residencia de los inventores comparado con el de los solicitantes en las solicitudes internacionales PCT

En el gráfico se indica el porcentaje y la distribución de los inventores extranjeros que figuran en las solicitudes internacionales PCT. El eje Y corresponde al porcentaje de inventores extranjeros que figuran en las solicitudes internacionales PCT presentadas por solicitante (es decir, empresas) del país de que se trate. Indica la probabilidad de emplear investigadores extranjeros. El eje X corresponde al porcentaje de inventores que figuran en las solicitudes internacionales PCT presentadas por solicitantes extranjeros. También indica la probabilidad de que los inventores trabajen para solicitantes extranjeros. Los cuadros estadísticos que figuran al final del informe incluyen los códigos y los nombres de los países.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Las empresas de Suiza, Países Bajos, Bélgica y Suecia cuentan con un número de inventores extranjeros más elevado que la media.
- > Los investigadores de Bélgica, Austria, Gran Bretaña, el Canadá, Israel y la India conforman el porcentaje más elevado de inventores que trabajan en empresas extranjeras.

## G SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN LA REGIÓN EUROPEA

Para evaluar exhaustivamente la presentación de solicitudes de patente en la región europea es necesario tener en cuenta el Convenio sobre la Patente Europea (CPE) y el hecho de que la protección por patente puede solicitarse tanto en las oficinas nacionales de los Estados miembros del CPE como en la Oficina Europea de Patentes (OEP).

Otros factores que influyen en la actividad relativa a las patentes en Europa son el mercado y la moneda común europeos que están dando lugar a un alto grado de integración de las economías europeas. Ello incentiva a los solicitantes de patente europeos a solicitar protección por patente en varios Estados miembros del CPE, y por ello ha pasado a ser práctica corriente la presentación de solicitudes de patente por no residentes en otras oficinas de Estados miembros del CPE y en la OEP.

En esta sección se presentan varias estadísticas que ilustran las tendencias observadas en la presentación de solicitudes de patentes en la región europea; se analizan tres categorías de solicitudes de patente:

1. Solicitudes de patente presentadas por residentes de los Estados miembros del CPE en la oficina nacional de su país de residencia.
2. Solicitudes de patente intrarregionales, es decir, las que presentan los residentes de Estados miembros del CPE en oficinas de otros Estados miembros del CPE y en la OEP.
3. Solicitudes de patente extrarregionales, es decir, las que presentan en las oficinas de los Estados miembros del CPE y en la OEP los residentes de países que no son miembros del CPE.

### SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN LA REGIÓN EN LA QUE SE APLICA EL CONVENIO SOBRE LA PATENTE EUROPEA

Los solicitantes de patente pueden optar por dos vías distintas para solicitar protección por patente en la región europea: presentar las solicitudes de patente en las oficinas nacionales de cada Estado europeo o presentar una solicitud de patente europea por medio de la Oficina Europea de Patentes (OEP). La OEP otorga patentes en nombre de los Estados miembros del Convenio sobre la Patente Europea (CPE), quienes superan en número a los de la Unión Europea, puesto que algunos Estados miembros del CPE no son miembros de la Unión Europea.

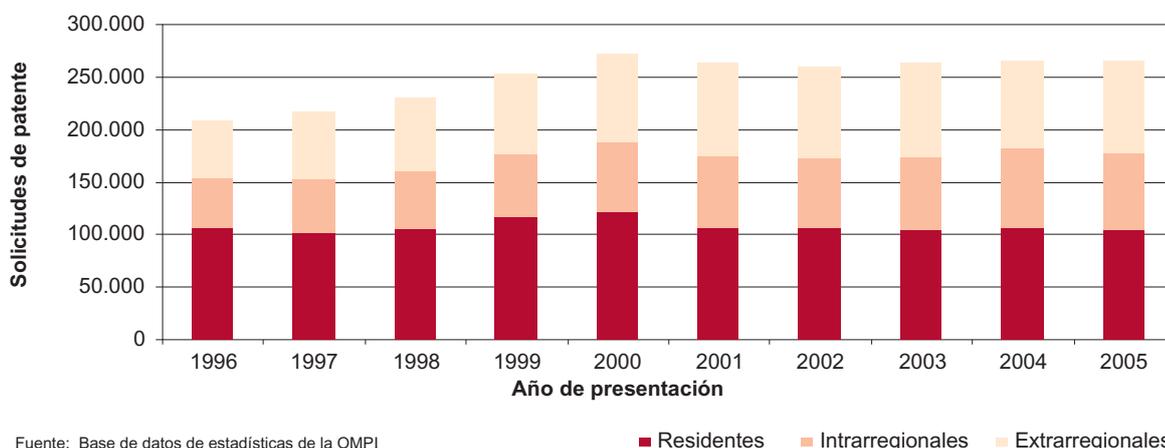
En la solicitud de patente europea pueden designarse uno o más Estados miembros del CPE; una vez otorgada por la OEP, la patente debe ser validada por separado en cada uno de esos Estados.

Mediante este sistema de doble vía las solicitudes de patente con efecto en Europa pueden presentarse en la oficina nacional o en la OEP, lo cual explica la razón por la que en algunas oficinas nacionales europeas el número de solicitudes presentadas es inferior al que podría preverse.

En las estadísticas compiladas para el presente informe se indica por separado la actividad existente en la Oficina Europea de Patentes (código EP) y las oficinas de los Estados miembros. A los fines del presente informe, por región europea se entienden los Estados miembros del Convenio sobre la Patente Europea, y no los de la Unión Europea.

## G.1 Solicitudes de patente presentadas en la región europea (por año de presentación)

En el gráfico se indica número total de solicitudes de patente presentadas en los Estados miembros del CPE, por año de presentación. Se distingue entre solicitudes presentadas por residentes (residentes de países europeos en sus oficinas nacionales), solicitudes intrarregionales (presentadas por residentes de países europeos en otras oficinas de Estados miembros del CPE y de la OEP) y solicitudes extrarregionales (de solicitantes que residen en países que no son Estados miembros del CPE).



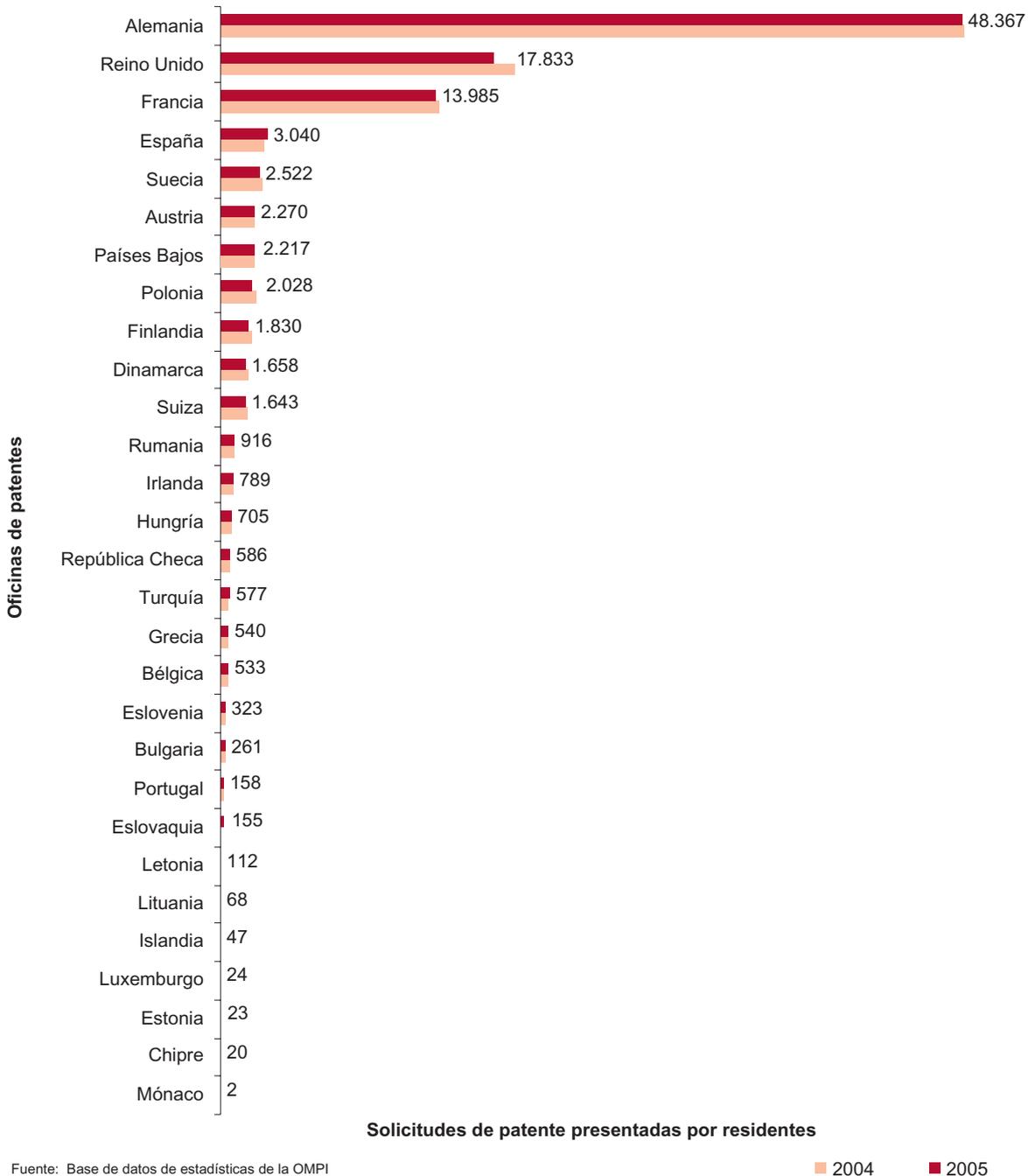
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

■ Residentes ■ Intrarregionales ■ Extrarregionales

- > El número de solicitudes de patente presentadas por residentes en la región europea se mantuvo relativamente estable desde 1996 mientras que el número de solicitudes intrarregionales aumentó a un ritmo anual medio del 4,7% y el de solicitudes extrarregionales aumentó a un ritmo anual medio del 4,8%.
- > En 2005, el número de solicitudes presentadas por residentes y de solicitudes intrarregionales disminuyó en un 2% con respecto a 2004, mientras que el número de solicitudes extrarregionales aumentó en un 5%.
- > Las solicitudes de patente presentadas por residentes constituyen el 39% de las solicitudes presentadas en la región europea en 2005, mientras que las solicitudes intrarregionales constituyen el 28% y las solicitudes extrarregionales el 33% del total.

## G.2 Solicitudes de patente presentadas por residentes de los Estados miembros del CPE (por oficina)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes en los Estados miembros del CPE (Convenio sobre la Patente Europea) por oficina.

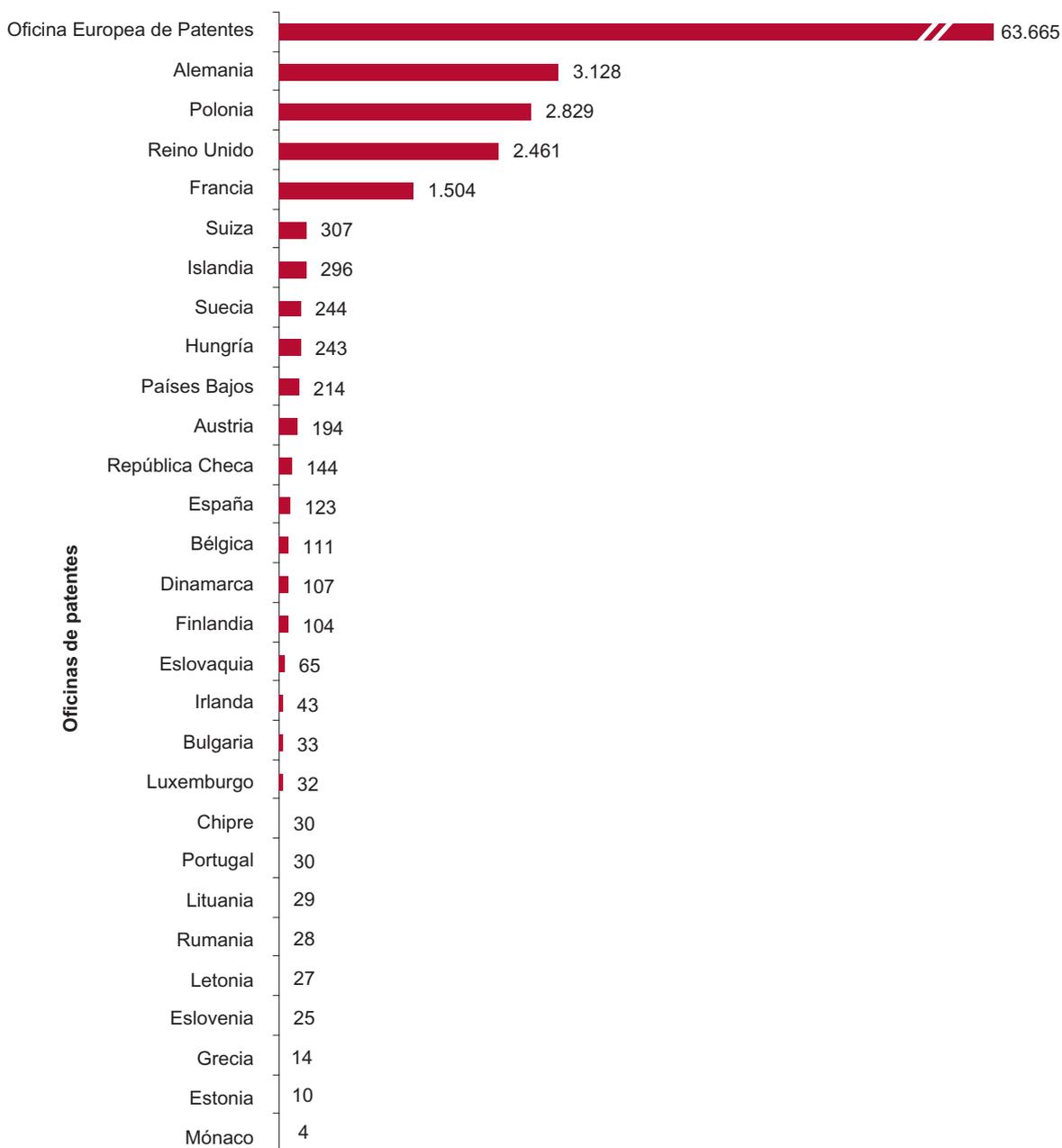


Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

- > Los residentes de Alemania presentan el mayor número de solicitudes de patente en su oficina nacional de patentes, seguidos por los del Reino Unido y Francia.

### G.3 Solicitudes de patente presentadas a escala intrarregional en la región europea (por oficina)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente intrarregionales presentadas por residentes de Estados miembros del CPE en las oficinas de otros Estados miembros del CPE y en la OEP.



Solicitudes de patente presentadas en 2005

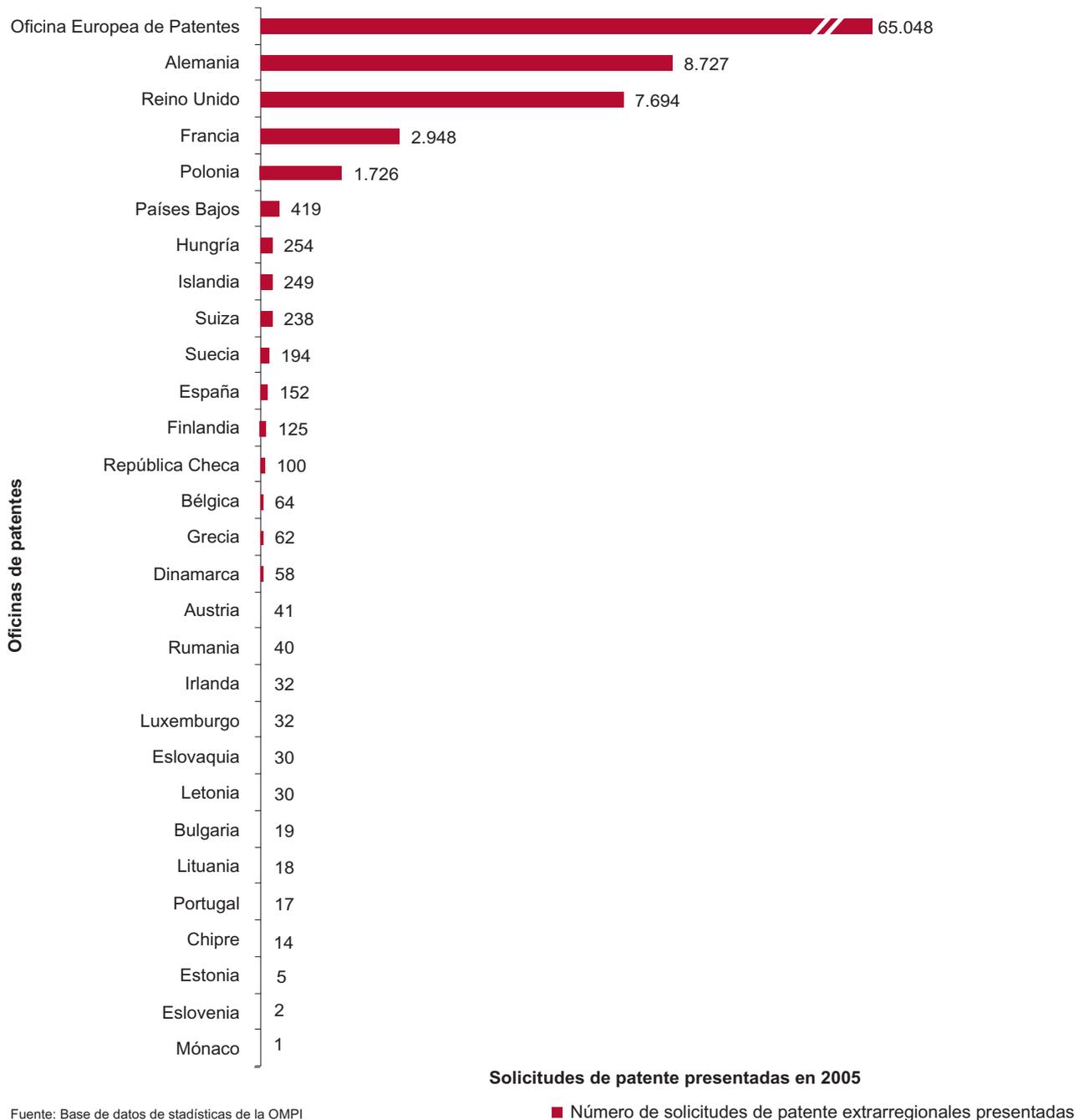
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

■ Número de solicitudes de patente intrarregionales presentadas

- > La OEP recibe el 84% de las solicitudes de patente presentadas a escala intrarregional.
- > La mayoría de las oficinas nacionales europeas recibe un número relativamente reducido de solicitudes de patente de residentes de otros Estados miembros del CPE.

#### G.4 Solicitudes de patente presentadas a escala extrarregional en la región europea (por oficina)

En el gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas por residentes de países que no pertenecen al CPE en las oficinas de Estados miembros del CPE y en la OEP.

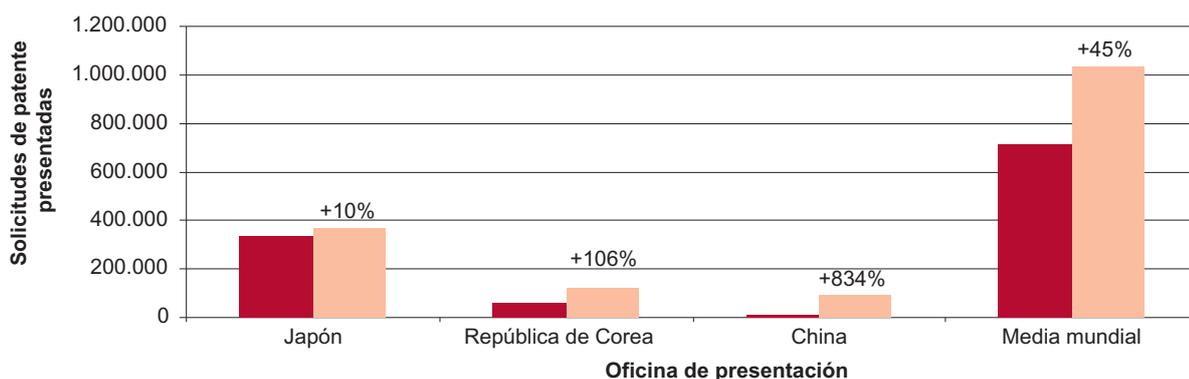


- > Los solicitantes de patentes de Estados que no son miembros del CPE suelen presentar sus solicitudes en la Oficina Europea de Patentes. La OEP recibe el 74% de todas las solicitudes de patente presentadas a escala extrarregional.
- > Las oficinas de patentes de Alemania y el Reino Unido reciben un número considerable de solicitudes de patente presentadas por residentes de países que no pertenecen al CPE.
- > Cabe observar que Francia, Italia, los Países Bajos y otros Estados miembros del CPE no tienen acceso a la fase nacional del PCT. Los solicitantes del PCT que deseen obtener la protección en esos países deben hacerlo designando a la OEP y entrando en la fase regional del PCT en dicha Oficina. Esto explica en parte el número relativamente reducido de solicitudes de patente presentadas por no residentes en las oficinas de patente mencionadas.

## H SOLICITUDES DE PATENTE PRESENTADAS EN LA REGIÓN DE ASIA NORORIENTAL

En el pasado decenio, ha crecido de manera notable la actividad relativa a las patentes en la región de Asia nororiental en relación con la que tiene lugar en todo el mundo, tanto en lo concerniente al origen de las solicitudes de patente como a la designación en solicitudes de patente presentadas por no residentes.

### H.1 Solicitudes de patente presentadas por residentes en Asia nororiental (por año de presentación)



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

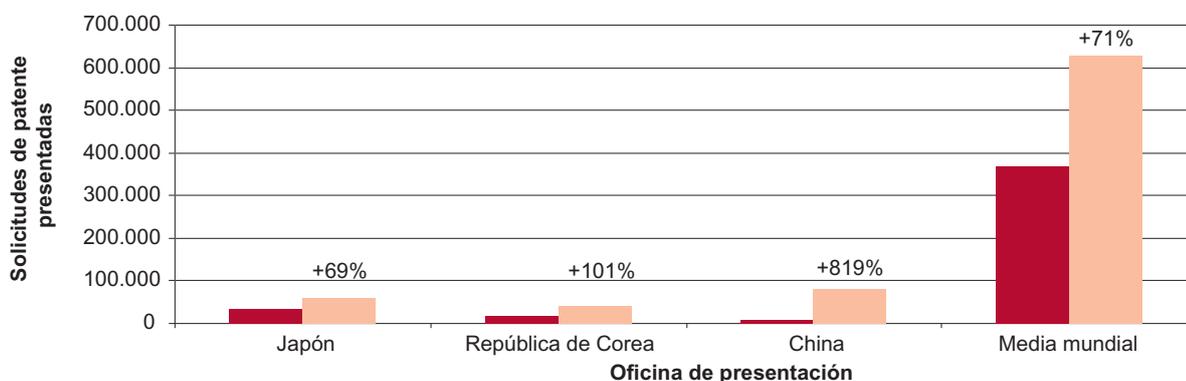
■ 1995

■ 2005

% Aumento con respecto a 1995

- > Entre 1995 y 2005 las solicitudes de patente presentadas por residentes se duplicaron en la República de Corea y se multiplicaron por más de ocho en China.

### H.2 Solicitudes de patente presentadas por no residentes en Asia nororiental (por año de presentación)



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

■ 1995

■ 2005

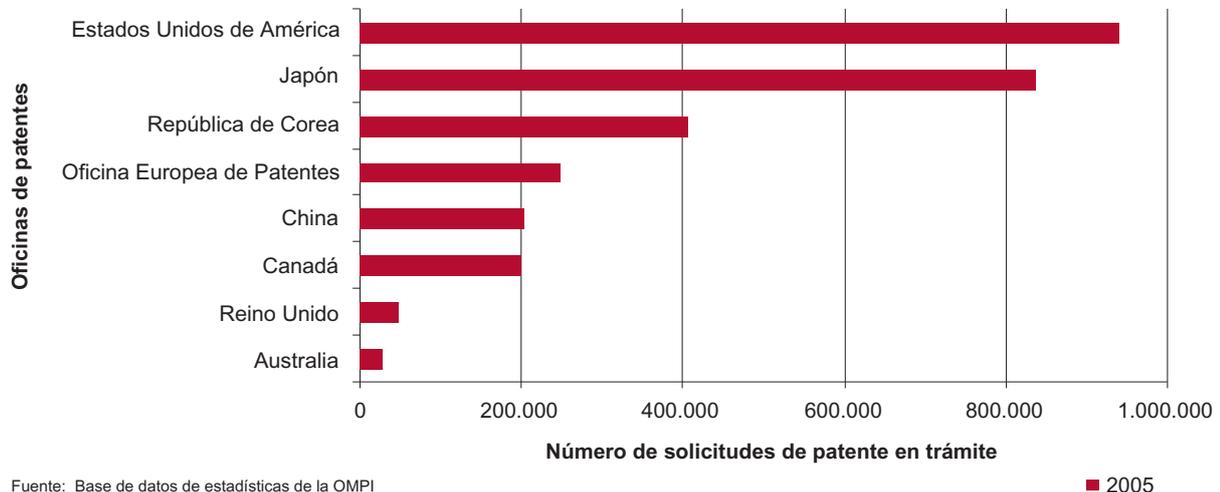
% Aumento con respecto a 1995

- > Entre 1995 y 2005 las solicitudes de patente presentadas por no residentes se duplicaron en la República de Corea y se multiplicaron por más de ocho en China.

# I TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PATENTE

## I.1 Solicitudes de patente en trámite (por oficina)

En el gráfico que figura a continuación se indica el número de solicitudes de patente pendientes de examen en 2005 por las oficinas de las que se dispone de datos.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

■ 2005

- > Cabe señalar que el número de solicitudes de patente en trámite en la Oficina de Patentes del Japón se debe en gran medida al cambio del plazo para presentar la petición de examen de siete a tres años, que entró en vigor en 2004. A consecuencia de este cambio, un gran número de solicitudes que se presentaron antes de 2004, para las cuales el plazo máximo entre la presentación y la petición de examen era de siete años, deben examinarse al mismo tiempo que muchas solicitudes presentadas a partir de 2004. Con el tiempo, esta carga de trabajo disminuirá y se espera que el número de solicitudes pendientes de examen en la Oficina de Patentes de Japón se reduzca considerablemente.

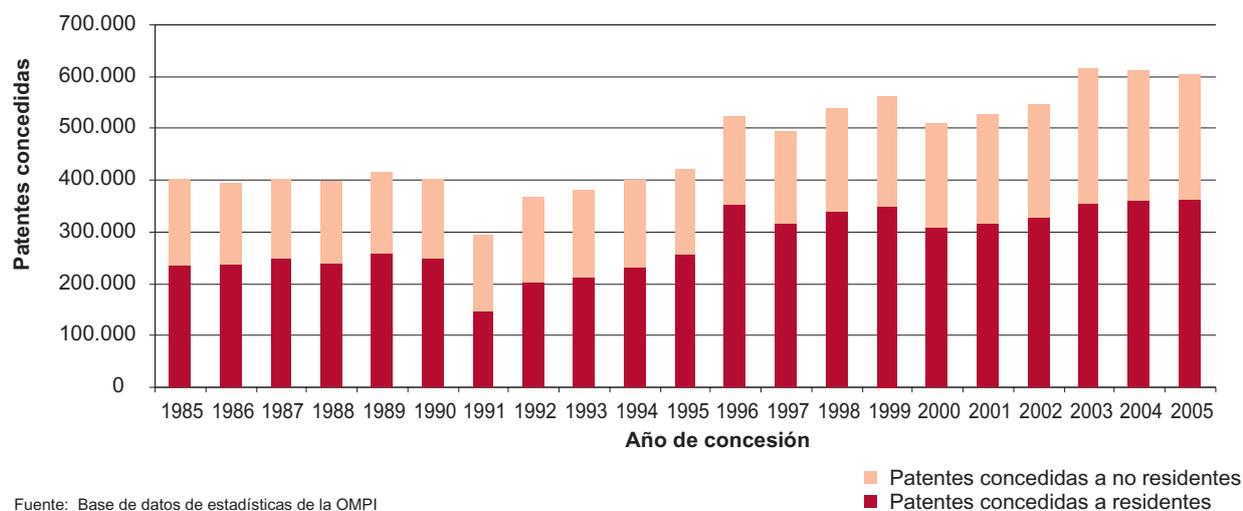
## J PATENTES CONCEDIDAS

Una vez presentada la solicitud de patentes, esta se somete al procedimiento de búsqueda y/o examen en la oficina de patentes. La solicitud de patente suele publicarse antes de su concesión, con lo que se ofrece a terceros la posibilidad de impugnar la patente antes o después de la concesión. El procedimiento de búsqueda y examen comienza normalmente poco después de la presentación de la solicitud, pero en algunas oficinas se solicita independientemente de la solicitud y puede aplazarse hasta varios años después de la presentación. En algunos casos, el solicitante abandona la solicitud antes de que haya sido examinada o se haya concedido la patente.

Por lo tanto, el número de patentes concedidas constituye el número de derechos de patente establecidos cada año. Sin embargo, el plazo de concesión de patentes y el porcentaje de patentes concedidas pueden variar considerablemente de una oficina a otra, con lo cual ha de ejercerse cautela al efectuar comparaciones a lo largo del tiempo. En concreto, es posible que los cambios en el número de patentes concedidas se deban a que ha variado la capacidad de las oficinas de patentes de examinar y conceder patentes o a que se han producido cambios en los plazos o en las prácticas de examen, antes que a una tendencia subyacente en el ámbito de las actividades inventivas.

### J.1 Patentes concedidas a escala mundial (por año de concesión)

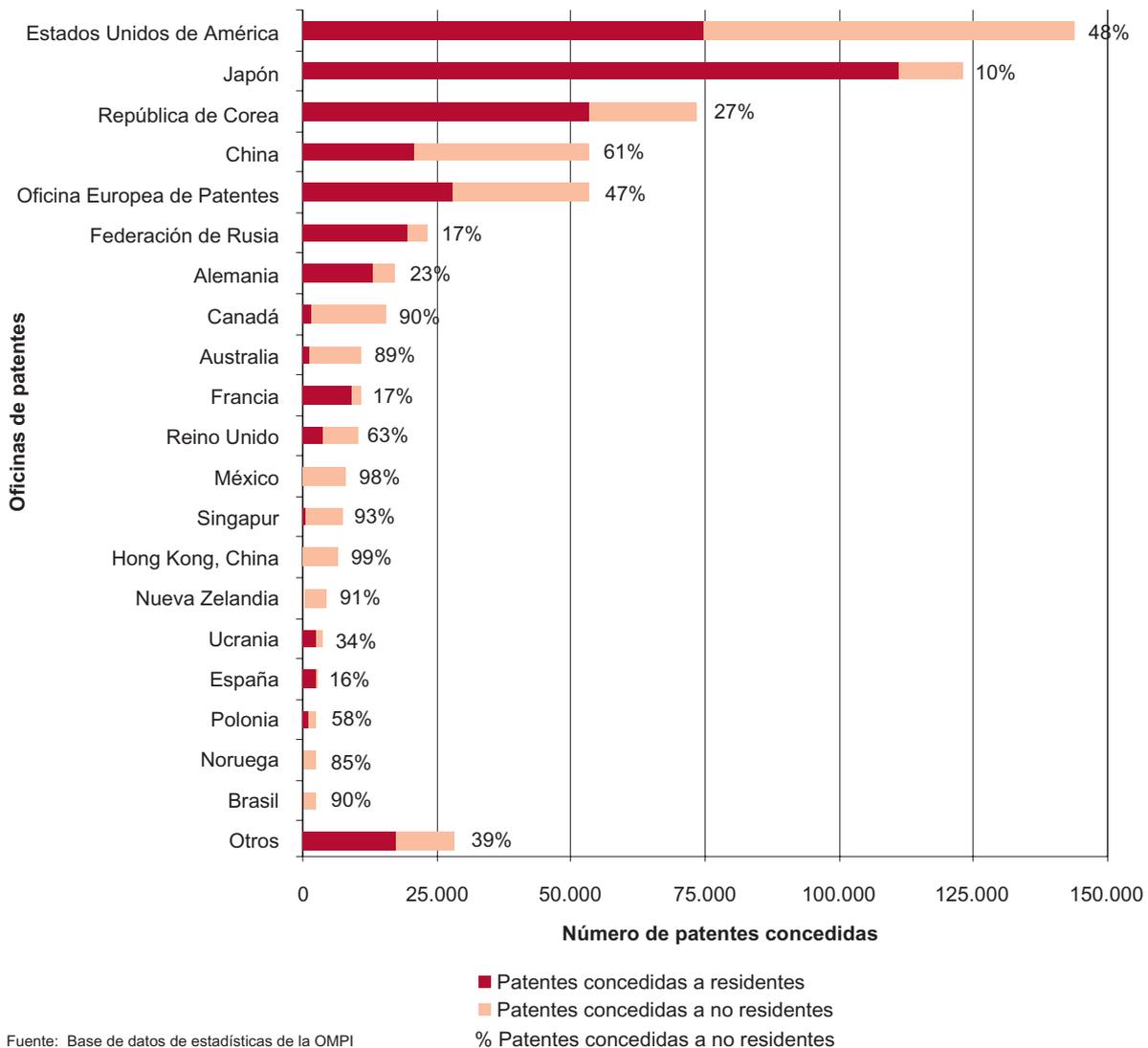
En el gráfico que figura a continuación se indica el número de patentes concedidas a escala mundial por año de concesión.



- > El número de patentes concedidas en todo el mundo en 2005 se ha mantenido prácticamente estable desde 2004, ya que se han concedido unas 600.000 patentes.
- > El índice medio anual de crecimiento de las patentes concedidas entre 1995 y 2005 se ha situado en el 3,6%. Sin embargo, el índice de crecimiento ha sido muy desigual, puesto que ha habido períodos de crecimiento negativo.

## J.2 Patentes concedidas (por oficina)

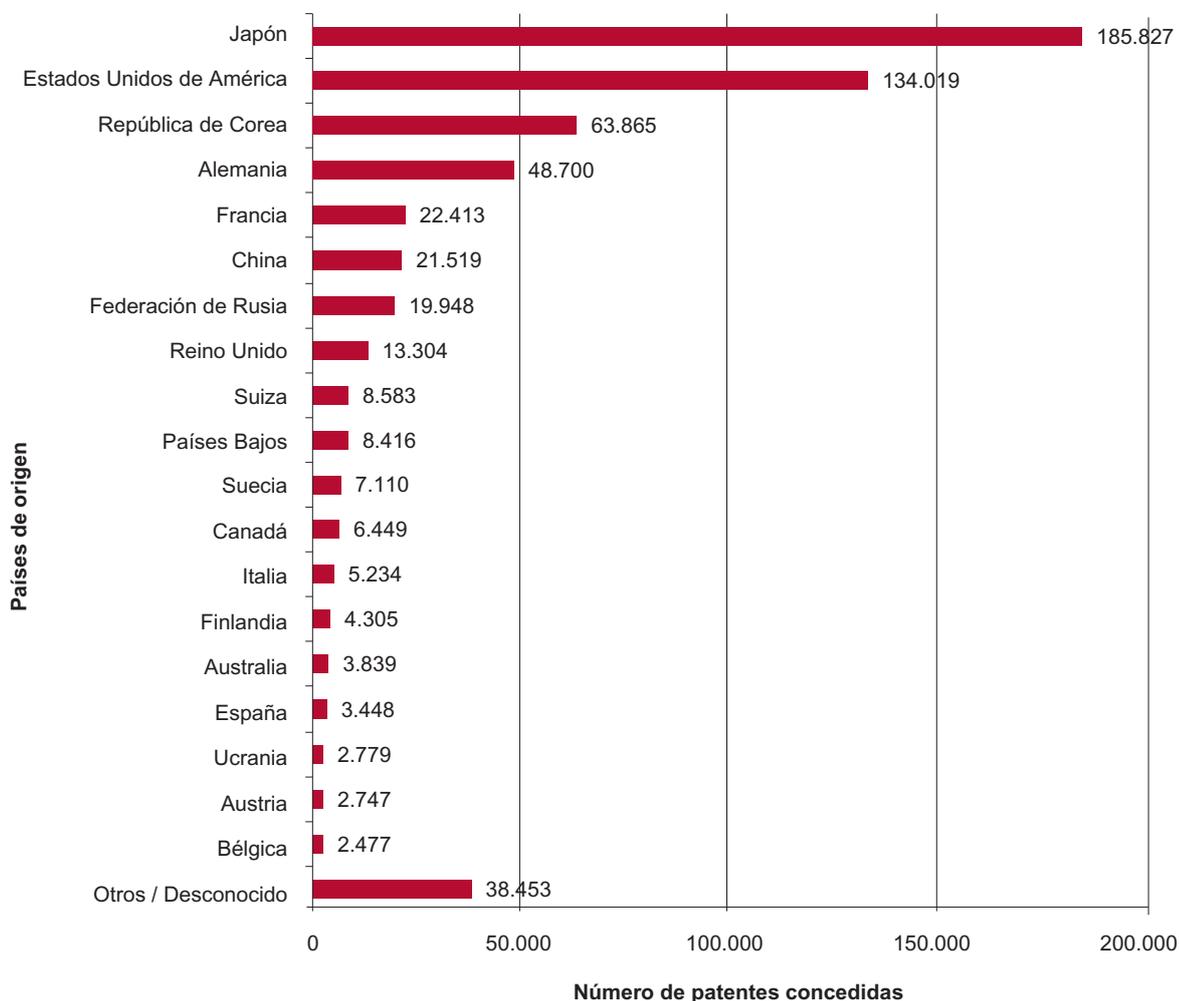
En el gráfico se indica el número de patentes concedidas por oficina en 2005.



- > La Oficina de Patentes de los Estados Unidos concedió el mayor número de patentes, seguida de las Oficinas del Japón, la República de Corea (que ha ascendido dos puestos desde 2004) y China (que ha ascendido un puesto desde 2004), y la OEP.
- > Estas cinco oficinas abarcan el 74% de las patentes concedidas en todo el mundo en 2005.

### J.3 Patentes concedidas (por país de origen)

En el gráfico se indica el número de patentes concedidas en todo el mundo en 2005 según el país de origen de los solicitantes.



Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

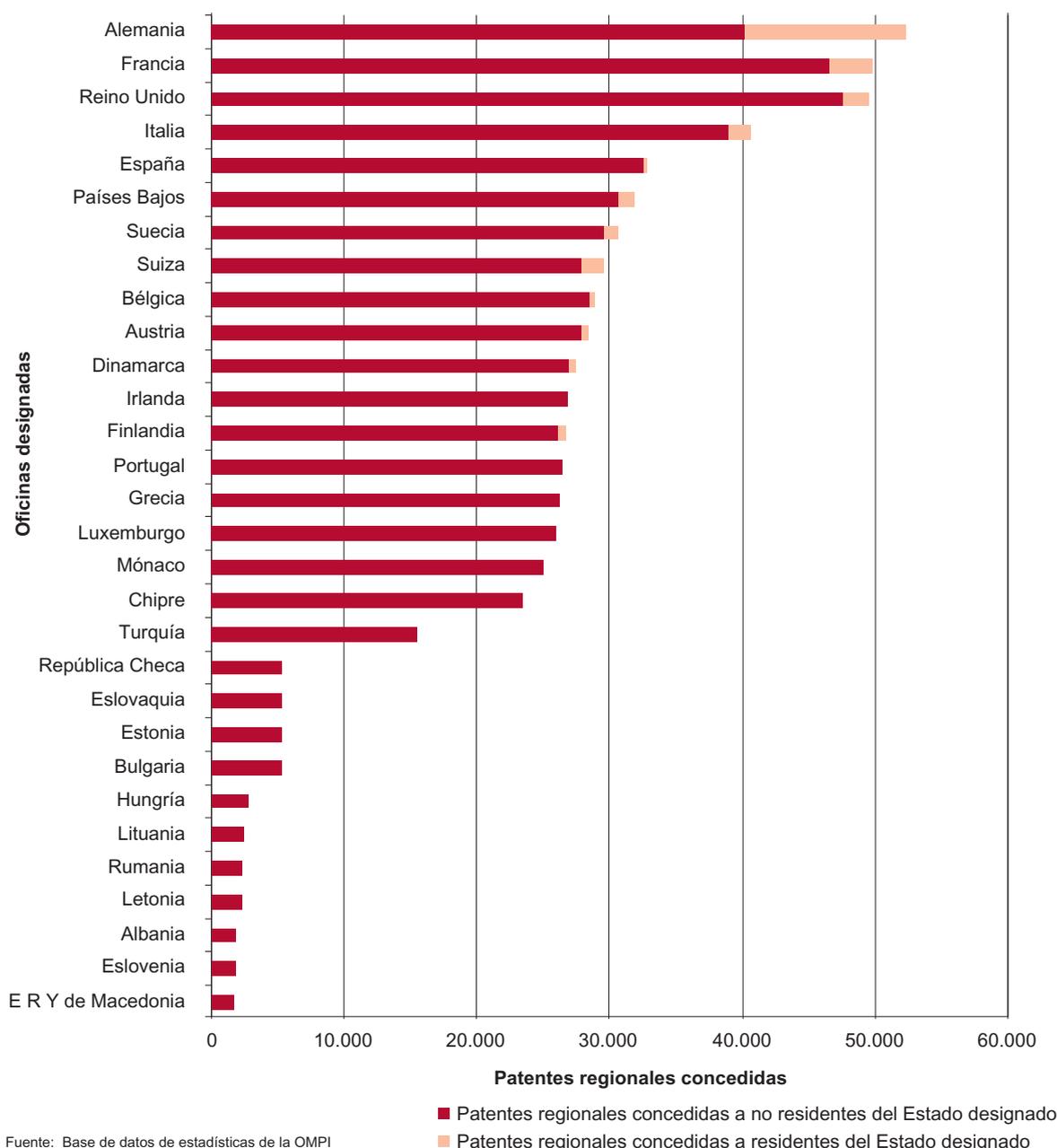
■ 2005

- > Se concedió el mayor número de patentes a residentes del Japón, seguidos de los de los Estados Unidos de América, la República de Corea, Alemania y Francia.
- > Estos cinco países abarcan el 74% de las patentes concedidas en todo el mundo en 2005.

### J.4 Patentes concedidas a escala regional (por Estado designado)

En las patentes concedidas por la Oficina Europea de Patentes (OEP)<sup>4</sup> se designa a uno o más Estados miembros del Convenio sobre la Patente Europea (CPE) y, siempre y cuando se efectúe la validación en cada uno de esos Estados designados, las patentes entran en vigor en esos Estados. Por lo tanto, el número total de patentes concedidas para un miembro del CPE es la suma de las patentes concedidas por las oficinas nacionales y las patentes concedidas por la OEP.

En el gráfico que figura a continuación se indica el número de patentes concedidas por la OEP en 2005 en cada Estado designado. Cabe observar, como se ha explicado, que esas patentes se someten al procedimiento de validación en cada Estado miembro después de haber sido concedidas por la OEP.



- > La Oficina de Patentes de Alemania, seguida de las de Francia y el Reino Unido, fueron las oficinas objeto de más designaciones en la concesión de patentes a escala regional.
- > Se concedió el mayor número de patentes a escala regional a solicitantes no residentes.

<sup>4</sup> A la hora de elaborar el presente informe no se disponía de estadísticas detalladas sobre otras oficinas regionales.

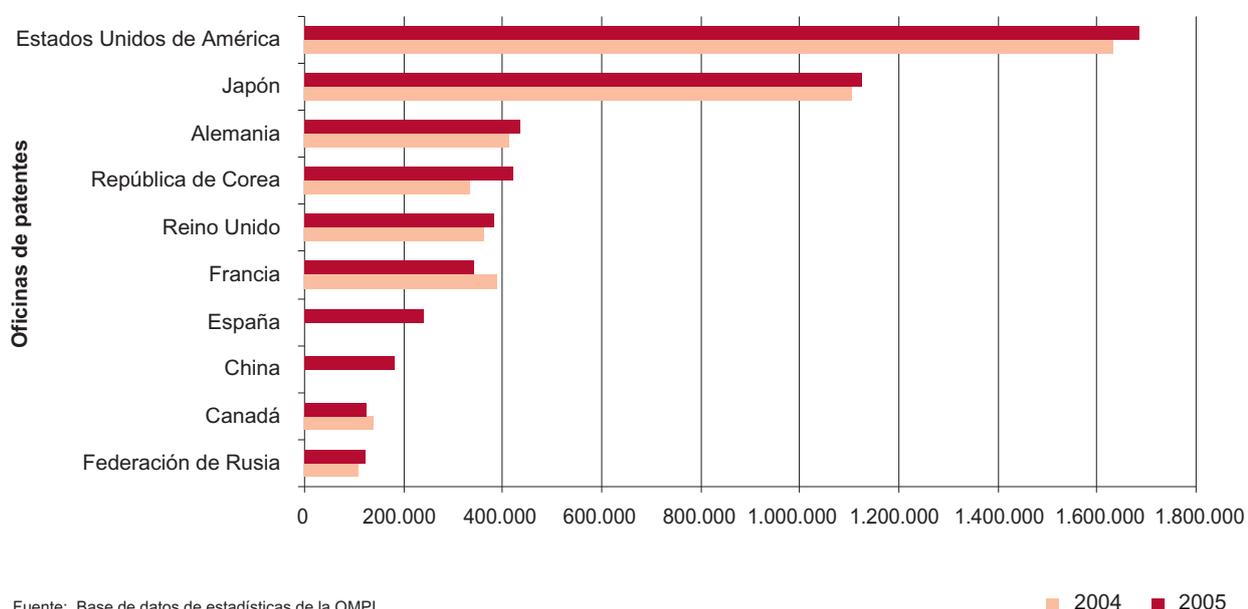
## K PATENTES EN VIGOR

De acuerdo con las normas internacionales vigentes, las patentes pueden permanecer en vigor durante 20 años, aunque en algunas circunstancias es posible extender su validez hasta más allá de ese período de tiempo. La mayoría de las oficinas exige el pago de tasas de mantenimiento a fin de mantener la validez de las patentes y muchas de ellas se mantienen en vigor durante un período de tiempo inferior al máximo previsto de 20 años.

Cabe observar que, en lo que respecta a las patentes en vigor, no se dispone de información sobre varias oficinas, en particular, las del Brasil y la India y algunas oficinas europeas.

### K.1 Patentes en vigor (por oficina)

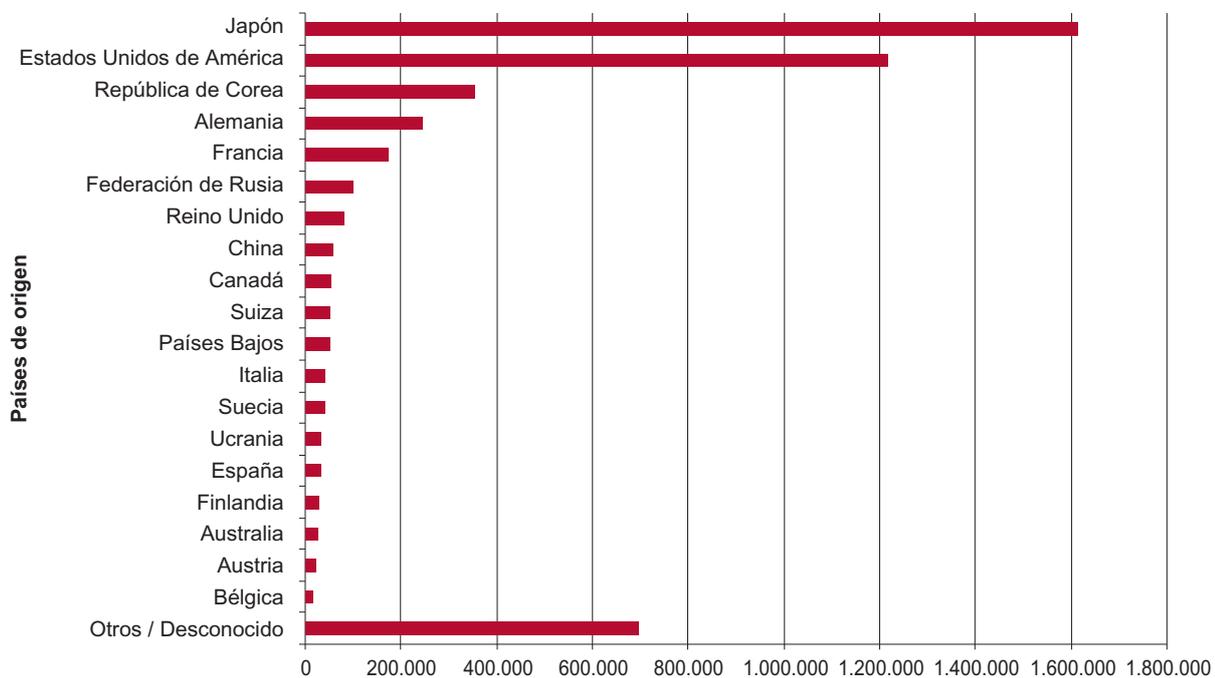
En el gráfico se indica el número total de patentes en vigor en 2004 y 2005 por oficina de la que se dispone de datos.



- > En 2005 había en vigor un total de 5,6 millones de patentes en todo el mundo, lo cual representa un aumento del 2% desde 2004.
- > El 90% del total de esas patentes correspondía a las diez oficinas que figuran en el gráfico anterior.

### K.2 Patentes en vigor (por país de origen)

En el gráfico se indica el número de patentes en vigor en 2005, con arreglo al país de origen del solicitante de la patente.



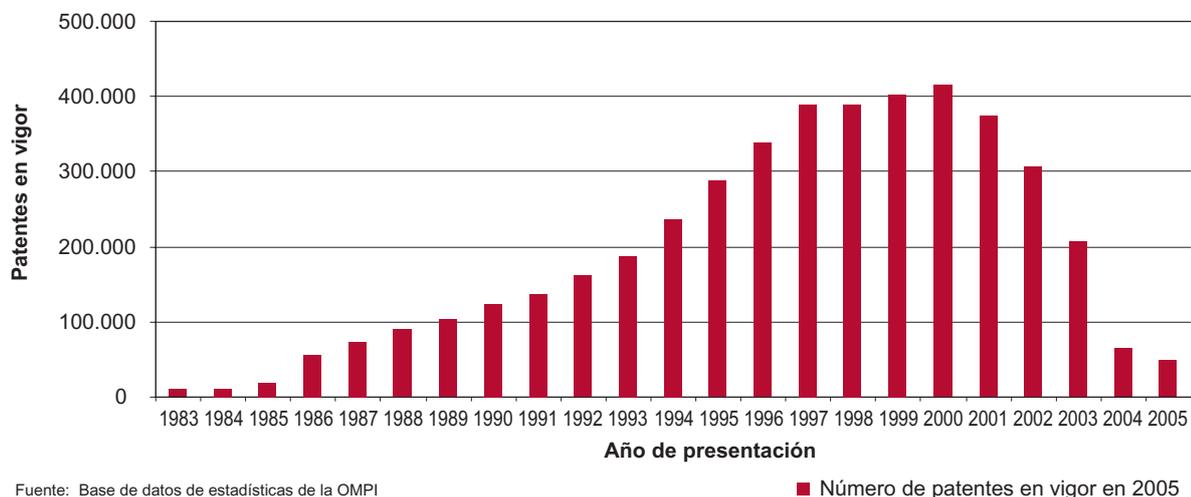
Fuente: Base de datos de estadísticas de la OMPI

■ Número de patentes en vigor en 2005

- > Los solicitantes del Japón y de los Estados Unidos de América poseían el 28% y el 21% de patentes en vigor en el mundo en 2005, respectivamente.

### K.3 Perfil temporal de las patentes en vigor

En el gráfico se indica el número de patentes en vigor en 2005 con arreglo al año de presentación de la solicitud original de la patente. Como se ha observado anteriormente, las patentes pueden mantenerse en vigor hasta un período de 20 años contados a partir de la fecha de presentación original, pero para ello es necesario abonar periódicamente las tasas de mantenimiento a la oficina de patentes.



- > Aproximadamente el 50% de las patentes en vigor en 2005 eran patentes solicitadas en 1998 o posteriormente.
- > Únicamente el 27,5% de las patentes en vigor en 2005 se habían solicitado antes de 1995.

## L CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro 1. Solicitudes de patente presentadas y patentes concedidas (por oficina)

Código	Oficina	Solicitudes presentadas directamente por residentes 2005*	Solicitudes presentadas directamente por no residentes 2005*	Entradas en la fase nacional del PCT** 2005*	Solicitudes internacionales PCT 2006	Patentes concedidas a residentes 2005*	Patentes concedidas a no residentes 2005*
DE	Alemania	47.537	10.214	2.471	2.337	13.084	3.979
DZ	Argelia		24	431	4		
AM	Armenia	206	1	1	7	118	8
AU	Australia	8.630	4.583	17.979	2.010	1.163	9.816
AT	Austria	1.904	200	401	543	771	167
AZ	Azerbaiyán	281		6	6		
BY	Belarús	1.060	50	230	11	930	140
BE	Bélgica	533	175		138	533	175
BA	Bosnia y Herzegovina	66	306	40	7	10	36
BR	Brasil	3.821	2.560	9.730	314	249	2.190
BG	Bulgaria	261	13	39	21	80	233
CA	Canadá	3.942	7.577	28.369	2.156	1.511	14.005
CL	Chile	361	2.646			19	292
CN	China	93.172	40.022	40.133	3.826	20.705	32.600
CY	Chipre	20	44		3	6	62
CO	Colombia	40					
CR	Costa Rica				7		
HR	Croacia	355	27	630	44	16	124
CU	Cuba	94	5	186	20	34	30
DK	Dinamarca	1.655	151	17	827	106	283
MK	E R Y de Macedonia	40	80	350	2	40	80
EC	Ecuador	11	151	429	9		
EG	Egipto	428	123	885	41	49	98
SK	Eslovaquia	154	39	57	25	52	508
SI	Eslovenia	323	27		40	259	26
ES	España	3.027	236	90	919	2.327	442
US	Estados Unidos de América	202.776	149.661	38.296	49.439	74.637	69.169
EE	Estonia	23	6	9	11	75	6
RU	Federación de Rusia	23.588	2.250	6.415	654	19.447	3.943
PH	Filipinas	150		1.731	19		
FI	Finlandia	1.827	156	76	1.014	1.130	627
FR	Francia	13.990	2.950		3.854	9.070	1.890
GE	Georgia	225	22	190	8	190	125
GR	Grecia	540	60		69	350	50
GT	Guatemala	10	290				
HK	Hong Kong, China	156	11.607			87	6.431
HU	Hungría	697	59	446	131	130	996
IN	India	6.610		11.090	503	750	1.090
ID	Indonesia	234	533	3.536	7		
IE	Irlanda	789	75		144	300	210
IS	Islandia	39	10	543	24	11	90
IL	Israel	1.080		5.124	1.512	290	1.240
IT	Italia				883		
JM	Jamaica	10	59				
JP	Japón	359.382	22.120	45.576	26.420	111.088	11.856
KZ	Kazajstán	1.920	20	50	16	1.210	
KE	Kenya				3		
KG	Kirguistán	130				70	
LV	Letonia	112	17	40	12	86	36
LT	Lituania	68	10	37	10	74	42
LU	Luxemburgo	24	22	42		14	15

\* Los datos estimados figuran en cursiva

\*\* Comprende las solicitudes PCT de residentes y no residentes que entraron en la fase nacional

Código	Oficina	Solicitudes presentadas directamente por residentes 2005*	Solicitudes presentadas directamente por no residentes 2005*	Entradas en la fase nacional del PCT** 2005*	Solicitudes internacionales PCT 2006	Patentes concedidas a residentes 2005*	Patentes concedidas a no residentes 2005*
MO	Macao	3	119				5
MG	Madagascar		2	10		9	23
MY	Malasia				34		
MT	Malta		480				390
MA	Marruecos	139	66	455	5	45	511
MX	México	549	2.134	11.753	154	131	7.967
MC	Mónaco	2	5			6	3
MN	Mongolia	100	2	85	6	114	83
NO	Noruega	1.143	706	4.137	503	380	2.130
NZ	Nueva Zelandia	1.856	672	4.477	343	391	3.798
EP	Oficina Europea de Patentes	33.410	27.355	67.948	23.546	28.034	25.224
OA	Organización Africana de la Propiedad Intelectual				1		
EA	Organización Eurasiática de Patentes	150	438	1.502	20		1.201
AP	Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual						210
NL	Países Bajos	2.217	633		997	1.804	569
PE	Perú	27	993			5	383
PL	Polonia	2.028	199	4.356	96	1.054	1.468
PT	Portugal	158	30	17	32	145	86
GB	Reino Unido	17.488	8.704	1.796	5.237	3.751	6.408
SY	República Árabe Siria				6		
CZ	República Checa	586	99	145	96	349	1.202
KR	República de Corea	121.942	14.218	24.761	5.919	53.419	20.093
MD	República de Moldova	377	2	9	7	261	8
KP	República Popular Democrática de Corea				3		
RO	Rumania	916	30	38	28	522	237
SM	San Marino				1		
YU	Serbia y Montenegro (antiguamente Yugoslavia)		880		32		100
SG	Singapur	435	2.042	6.128	410	555	6.975
ZA	Sudáfrica			5.554	137		
SD	Sudán				3		
SE	Suecia	2.512	378	70	2.123	1.504	407
CH	Suiza	1.643	455	90	741	460	450
TH	Tailandia	891	5.449			62	491
TN	Túnez	56	282		2		
TR	Turquía	530		50	75		1.720
UA	Ucrania	3.535	307	1.750	75	2.464	1.255
UY	Uruguay		510				50
UZ	Uzbekistán	264	12	168	1	254	153
VN	Viet Nam				9		

\* Los datos estimados figuran en cursiva

\*\* Comprende las solicitudes PCT de residentes y no residentes que entraron en la fase nacional

**Cuadro 2. Solicitudes de patente presentadas, patentes concedidas y patentes en vigor (por país y territorio de origen)**

Código	País/Territorio de origen	Solicitudes presentadas directamente por no residentes 2005	Entradas en la fase nacional del PCT 2005	Solicitudes internacionales PCT 2006	Patentes concedidas a no residentes 2005	Patentes en vigor 2005
AF	Afganistan	1				
AL	Albania	1		1		1
DE	Alemania	37.339	38.258	16.866	35.616	245.403
AD	Andorra	8	2	3	6	36
AI	Anguila					1
AG	Antigua y Barbuda	2				3
AN	Antillas Neerlandesas	84	60	10	51	87
SA	Arabia Saudita	62	25	52	31	146
DZ	Argelia		4	3		3
AR	Argentina	188	30	20	66	677
AM	Armenia	8		7	1	139
AW	Aruba		2			2
AU	Australia	2.910	5.525	1.989	2.676	24.288
AT	Austria	2.231	2.159	917	1.976	21.413
AZ	Azerbaiyán	5		10	5	31
BS	Bahamas	29	10	19	22	106
BH	Bahrein	1	1			1
BD	Bangladesh		1			2
BB	Barbados	73	262	59	150	11
BY	Belarús	121	11	18	93	491
BE	Bélgica	2.977	2.692	1.023	1.944	15.661
BZ	Belice			1	4	2
BJ	Benin	1	1	1		
BM	Bermudas	55	73	5	28	76
BO	Bolivia	2	1			4
BA	Bosnia y Herzegovina	3	1	8		25
BW	Botswana		1			
BR	Brasil	349	453	330	278	5.500
BN	Brunei Darussalam	2		1		
BG	Bulgaria	57	59	24	23	536
BI	Burundi	1		2		
CM	Camerún	2		1		
CA	Canadá	9.880	5.431	2.470	4.938	55.977
CL	Chile	71	8	12	17	134
CN	China	2.561	1.721	3.910	814	59.087
CY	Chipre	34	47	50	34	49
CO	Colombia	18	12	29	9	68
CR	Costa Rica	31	2	7	5	35
CI	Côte d'Ivoire					1
HR	Croacia	31	64	72	32	387
CU	Cuba	16	79	21	22	78
DK	Dinamarca	1.470	3.138	1.138	1.904	14.233
DM	Dominica				1	3
MK	E R Y de Macedonia	1		2		1
EC	Ecuador	6	1	7	2	20
EG	Egipto	19	5	44	8	42
SV	El Salvador	1			1	7
AE	Emiratos Arabes Unidos	14	10	14	3	27
SK	Eslovaquia	53	52	31	32	452
SI	Eslovenia	83	103	79	52	152
ES	España	1.569	1.580	1.184	1.121	31.310
US	Estados Unidos de América	51.921	105.367	50.089	59.382	1.214.556
EE	Estonia	16	10	16	11	101
ET	Etiopía		1			4

Código	País/Territorio de origen	Solicitudes presentadas directamente por no residentes 2005	Entradas en la fase nacional del PCT 2005	Solicitudes internacionales PCT 2006	Patentes concedidas a no residentes 2005	Patentes en vigor 2005
RU	Federación de Rusia	526	529	644	501	99.819
FJ	Fiji					5
PH	Filipinas	56	12	23	18	121
FI	Finlandia	2.610	4.288	1.863	3.175	28.771
FR	Francia	13.787	14.836	6.109	13.339	172.912
GE	Georgia	4	6	8	3	415
GH	Ghana	3	1	1		4
GI	Gibraltar	11	12		6	4
GR	Grecia	84	152	87	67	465
GT	Guatemala	2			2	11
GQ	Guinea Ecuatorial			1		
GY	Guyana					1
HT	Haití					1
HN	Honduras	2				10
HK	Hong Kong, China	850	34	1	303	1.932
HU	Hungría	167	351	143	266	3.360
IN	India	1.524	1.432	823	727	2.682
ID	Indonesia	14	3.538	8	13	60
IR	Irán (República Islámica del)	19		2	3	10
IE	Irlanda	815	910	407	572	2.882
KY	Islas Caimán	19	37	9	21	40
CK	Islas Cook	1			3	3
IS	Islandia	42	53	45	42	156
FO	Islas Feroe					1
TC	Islas Turcas y Caicos	1			8	12
VG	Islas Vírgenes (Británicas)	98	71	15	104	86
IL	Israel	3.181	2.915	1.584	1.731	11.771
IT	Italia	6.529	5.624	2.721	5.234	43.049
JM	Jamaica	5		1	1	45
JP	Japón	111.182	52.660	26.906	74.739	1.613.776
JO	Jordania	10	1	6	2	14
KZ	Kazajstán	35	9	17	27	213
KE	Kenya	5		5	9	31
KG	Kirguistán	4	4		2	25
KW	Kuwait	17	2	1	3	44
LV	Letonia	15	5	16	6	488
LB	Líbano	10	4	4	3	19
LI	Liechtenstein	385	178	83	365	1.828
LT	Lituania	6	1	10	4	301
LU	Luxemburgo	236	463	119	341	2.006
MO	Macao	5			1	3
MG	Madagascar					68
MY	Malasia	339	24	60	105	420
ML	Malí	2				
MT	Malta	26	1	13	4	18
MA	Marruecos	2	5	9	1	1.992
MU	Mauricio	4	11	6	2	2
MX	México	200	122	175	150	1.978
MC	Mónaco	19	24	12	29	218
MN	Mongolia			6		13.082
NA	Namibia		1	1		
NI	Nicaragua					2
NG	Nigeria	3	1	1		14
NO	Noruega	682	1.313	607	1.051	6.282
NZ	Nueva Zelanda	455	865	349	504	5.484
OM	Omán	3	2		1	1
NL	Países Bajos	8.237	16.590	4.452	6.612	49.962
PK	Pakistán	7		3	3	16
PW	Palau					1
PA	Panamá	14	11	17	14	43
PG	Papua Nueva Guinea					1
PY	Paraguay					2
PE	Perú	6		1	3	85

Código	País/Territorio de origen	Solicitudes presentadas directamente por no residentes 2005	Entradas en la fase nacional del PCT 2005	Solicitudes internacionales PCT 2006	Patentes concedidas a no residentes 2005	Patentes en vigor 2005
PL	Polonia	189	188	101	75	4.775
PT	Portugal	104	81	68	58	858
QA	Qatar	5				1
GB	Reino Unido	8.166	14.348	5.064	9.553	79.855
SY	República Árabe Siria	4		7		9
CZ	República Checa	187	171	103	126	2.364
KR	República de Corea	33.873	5.740	5.935	10.446	353.251
MD	República de Moldova	6		7	6	1.004
CD	República Democrática del Congo	1				
DO	República Dominicana	6			2	7
KP	República Popular Democrática de Corea	1	2	4		2
TZ	República Unida de Tanzania					2
RO	Rumania	22	23	26	18	4.432
KN	Saint Kitts y Nevis			1	1	7
WS	Samoa	2		1		
SM	San Marino	4		4	3	1
VC	San Vicente y las Granadinas		2			1
SH	Santa Helena	2				
SN	Senegal			3		1
YU	Serbia y Montenegro (antiguamente Yugoslavia)	3	9	24	8	64
SC	Seychelles	7	6	10	5	
SL	Sierra Leona	1		2	1	16
SG	Singapur	850	393	457	402	2.619
LK	Sri Lanka	6		3	1	5
ZA	Sudáfrica	248	576	422	363	2.486
SD	Sudán			3		
SE	Suecia	3.509	7.129	3.312	5.606	40.331
CH	Suiza	8.993	11.186	3.488	8.124	52.754
SR	Suriname					3
SZ	Swazilandia			1		3
TH	Tailandia	88	5	13	22	161
TJ	Tayikistán	1				
TT	Trinidad y Tabago	2	2	3		10
TN	Túnez	1	3	2	1	9
TR	Turquía	77	154	267	64	228
UA	Ucrania	365	28	77	315	32.566
UG	Uganda					3
UY	Uruguay	23	5	3	4	23
UZ	Uzbekistán			1	1	689
VU	Vanuatu	2	3		1	
VE	Venezuela	44		2	17	306
VN	Viet Nam	2	1	10	2	6
YE	Yemen					1
ZW	Zimbabwe	1			1	6

Cuadro 3: Solicitudes de patente presentadas (por número de habitantes, PIB y gastos de I+D)

Código	País/Territorio	Solicitudes presentadas por residentes por millón de habitantes 2005	Solicitudes presentadas por residentes por mil millones de dólares de PIB 2005	Solicitudes presentadas por residentes por millón de dólares de gasto en I+D 2005
DE	Alemania	586,37	22,38	0,91
AM	Armenia	68,30	15,52	7,08
AU	Australia	479,51	16,95	1,02
AT	Austria	276,45	9,20	0,41
AZ	Azerbaiyán	33,50	7,51	3,16
BY	Belarús	108,23	15,36	2,71
BE	Bélgica	50,90	1,78	0,09
BA	Bosnia y Herzegovina	16,89		
BR	Brasil	20,50	2,74	0,29
BG	Bulgaria	33,72	4,20	0,87
CA	Canadá	160,61	5,40	0,29
CL	Chile	22,15	2,07	0,36
CN	China	71,66	11,92	0,91
CY	Chipre	23,94		0,36
CO	Colombia	0,90	0,14	0,09
HR	Croacia	81,67	7,04	0,64
CU	Cuba	9,32		
DK	Dinamarca	306,00	10,13	0,40
MK	E R Y de Macedonia	20,16	3,15	1,26
EC	Ecuador	0,83	0,22	0,32
EG	Egipto	5,78	1,50	0,83
SK	Eslovaquia	28,77	2,04	0,41
SI	Eslovenia	161,65	8,15	0,53
ES	España	70,06	2,90	0,27
US	Estados Unidos de América	701,08	18,82	0,72
EE	Estonia	17,10	1,24	0,15
RU	Federación de Rusia	165,17	17,12	1,56
PH	Filipinas	1,82	0,40	0,38
FI	Finlandia	348,90	12,19	0,35
FR	Francia	230,23	8,50	0,40
GE	Georgia	50,29	16,80	6,33
GR	Grecia	48,70	2,34	0,42
GT	Guatemala	0,56	0,14	
HK	Hong Kong, China	22,47	0,72	0,13
HU	Hungría	69,89	4,39	0,52
IN	India	6,04	1,97	0,25
ID	Indonesia	17,09	5,00	10,56
IE	Irlanda	190,09	5,54	0,48
IS	Islandia	159,26	4,88	0,17
IL	Israel	202,06	8,76	0,21
JM	Jamaica	3,76	0,99	1,44
JP	Japón	2.875,68	103,53	3,37
KZ	Kazajstán	126,77	18,14	9,04
KG	Kirguistán	24,24	14,18	7,05
LV	Letonia	48,70	4,01	1,05
LT	Lituania	19,91	1,54	0,22
LU	Luxemburgo	52,55	0,98	0,06
MO	Macao	6,52	0,20	
MA	Marruecos	4,64	1,15	0,19
MX	México	5,67	0,59	0,15
MC	Mónaco	59,88		
MN	Mongolia	39,15	20,88	7,92
NO	Noruega	247,49	6,71	0,39
NZ	Nueva Zelandia	460,58	20,77	1,82
NL	Países Bajos	135,77	4,67	0,26

Código	País/Territorio	Solicitudes presentadas por residentes por millón de habitantes 2005	Solicitudes presentadas por residentes por mil millones de dólares de PIB 2005	Solicitudes presentadas por residentes por millón de dólares de gasto en I+D 2005
PE	Perú	0,97	0,18	0,19
PL	Polonia	53,14	4,31	0,77
PT	Portugal	14,97	0,82	0,11
GB	Reino Unido	296,22	10,01	0,54
CZ	República Checa	57,47	3,13	0,26
KR	República de Corea	2.530,08	129,10	5,08
MD	República de Moldova	89,64	47,98	
RO	Rumania	42,34		
SG	Singapur	130,76	4,97	0,23
SE	Suecia	279,48	9,66	0,27
CH	Suiza	220,81	6,97	0,28
TH	Tailandia	13,87	1,80	0,72
TN	Túnez	5,59	0,75	0,12
TR	Turquía	7,94	1,07	0,17
UA	Ucrania	75,10	12,34	1,09
UZ	Uzbekistán	9,93	5,50	

Cuadro 4: Número total de solicitudes de patente presentadas y de patentes concedidas

Año	Total de solicitudes presentadas directamente por residentes*	Total de solicitudes presentadas directamente por no residentes*	Entradas en la fase nacional del PCT*	Solicitudes internacionales PCT	Total de patentes concedidas a residentes*	Total de patentes concedidas a no residentes*
1996	701.300	263.100	109.400	48.217	350.000	173.400
1997	721.100	260.400	146.900	57.064	307.800	176.300
1998	736.300	278.400	158.800	67.062	332.500	197.100
1999	775.100	272.400	195.900	76.358	349.500	212.400
2000	855.900	293.400	225.400	93.239	307.000	199.200
2001	861.200	295.200	271.400	108.230	309.400	208.800
2002	859.600	274.500	292.300	110.392	321.700	212.700
2003	892.800	290.900	287.000	115.199	349.400	252.700
2004	918.500	298.200	326.700	122.628	354.100	251.400
2005	975.200	326.400	351.000	136.663	356.800	246.700
2006				147.500		

\* Cantidades redondeadas por disponer sólo de estadísticas estimadas

## M GLOSARIO

**Concesión de la patente.** Acto de conceder u otorgar una patente. Una vez concedida, la patente pasa a ser un bien jurídico tutelado por un derecho con fuerza ejecutoria.

**Convenio de París.** Tratado internacional suscrito en 1883 mediante el que se establecen normas comunes para proteger los derechos de propiedad industrial entre los Estados miembros. En el Convenio de París se establece el "derecho de prioridad", que permite reivindicar en una solicitud de patente ya presentada la prioridad de una solicitud presentada hasta 12 meses antes en otro país.

**Convenio sobre la Patente Europea (CPE).** Tratado internacional que permite al solicitante presentar una única solicitud en la Oficina Europea de Patentes (OEP) y designar a cualquiera de los países europeos parte en el Convenio. La OEP examina las solicitudes y concede las patentes en nombre de los Estados designados.

**Entrada en la fase nacional del PCT.** Procedimiento mediante el que una solicitud internacional PCT entra en la fase nacional/regional. Por lo general, la fase nacional debe iniciarse dentro de un plazo de 30 meses contados a partir de la fecha de prioridad de la solicitud (en algunas oficinas se contemplan plazos más largos); para entablar la fase nacional se exige habitualmente una decisión explícita del solicitante y/o el pago de determinadas tasas.

**Familia de patentes.** Serie de solicitudes de patente relacionadas entre sí y presentadas en uno o varios países para proteger la misma invención.

**Investigación y Desarrollo (I+D).** Índice económico de uso corriente mediante el que se evalúa el gasto en actividades de investigación y desarrollo. En el presente informe, se evalúa el gasto total en I+D en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000 ajustados al poder adquisitivo, con el fin de que las comparaciones entre países resulten más válidas.

**Mantenimiento.** Proceso mediante el que se mantiene la protección por patente después de su concesión. Habitualmente consiste en el pago periódico de tasas de mantenimiento a la oficina de patentes. Si no se abonan las tasas de mantenimiento, puede caducar la protección.

**No residente.** Solicitante que no es residente del Estado o región en cuestión. En las estadísticas sobre patentes, se utiliza habitualmente la residencia del primer solicitante o cesionario de la solicitud de patente para determinar el Estado de residencia. En algunos casos, especialmente en los Estados Unidos, se utiliza la residencia del inventor en lugar de la del solicitante/cesionario.

**Oficina designada / Estado designado.** Oficina o Estado designados en una solicitud de patente regional o en una solicitud internacional en el marco del PCT. Asimismo, Estado designado para protección por una patente regional concedida. Aunque en la solicitud de patente se designe una oficina o Estado, el solicitante puede optar, antes de que se conceda la patente, por cambiar o anular una designación.

**Oficina Europea de Patentes (OEP).** Oficina de patentes que efectúa búsquedas y exámenes y concede patentes en el contexto del Convenio sobre la Patente Europea. La OEP también ejerce la función de Administración encargada de la búsqueda internacional del PCT y ejecuta búsquedas en nombre de algunas oficinas nacionales.

**Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).** La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. La OMPI fue creada en 1967 por el Convenio de la OMPI con el mandato de los Estados miembros de fomentar la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo mediante la cooperación de los Estados y la colaboración con otras organizaciones internacionales.

**País de origen.** País de residencia del solicitante o cesionario de una solicitud de patente nombrado en primer lugar. En algunos casos (especialmente en los Estados Unidos de América) se utiliza el país de residencia del inventor en lugar del país del solicitante.

**Patente.** Derecho exclusivo concedido a una invención, es decir, un producto o procedimiento que, en general, aporta una nueva manera de hacer algo o una nueva solución técnica a un problema. Para ser patentable, la invención debe satisfacer determinados requisitos.

**Patente en vigor.** Patente que ha sido concedida y que se halla en vigor. En la mayoría de los países, para que la patente permanezca en vigor deben abonarse periódicamente las tasas de mantenimiento hasta un período máximo de 20 años contados a partir de la fecha de presentación original.

**Presentación de la solicitud de patente.** Procedimiento mediante el que se solicita protección por patente en una oficina de patentes. La solicitud de patente consta normalmente de un formulario en el que figura información relativa al solicitante, al inventor y a la solicitud, y una memoria descriptiva relativa a la invención que debe satisfacer determinados requisitos formales.

**Producto Interno Bruto (PIB).** Índice económico de uso corriente mediante el que se evalúa la producción económica total de un país o región. En el presente informe, el PIB se calcula en dólares constantes de los Estados Unidos del año 2000 ajustados al poder adquisitivo, con el fin de que las comparaciones entre países resulten más válidas.

**Residente.** Solicitante que es residente del Estado o región en cuestión. En las estadísticas sobre patentes, se utiliza la residencia del primer solicitante o cesionario de una solicitud de patente para determinar el Estado de residencia. En algunos casos, especialmente en los Estados Unidos, se utiliza la residencia del inventor en lugar de la del solicitante/cesionario.

**Solicitud internacional PCT.** Solicitud presentada en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes.

**Solicitud/patente regional.** Solicitud de patente presentada en una oficina regional de patentes/patente concedida en dicha oficina. Actualmente están en funcionamiento cuatro oficinas regionales de patentes: la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), la Oficina Eurasiática de Patentes (OEAP), la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).

**Solicitudes de patente presentadas a escala extrarregional.** Solicitudes de patente presentadas por no residentes de un Estado miembro de una región (como la del CPE) en oficinas de esa región.

**Solicitudes de patente presentadas a escala intrarregional.** Solicitudes de patente presentadas por residentes de los Estados miembros de una región (como la del CPE) en otras oficinas de la misma región.

**Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).** Tratado mediante el que se establece un sistema de presentación de solicitudes internacionales de patente que permite que una única solicitud internacional de patente surta efecto en varios Estados designados, así como ejecutar procedimientos de búsqueda internacional, publicación internacional y examen preliminar internacional. El sistema del PCT es un sistema de presentación de solicitudes de patente y no un sistema de concesión de patentes internacionales. Las patentes se conceden a escala nacional.

**Validación.** Procedimiento mediante el que se valida la protección por patente después de la concesión en las oficinas designadas en una patente concedida por la OEP. El procedimiento es distinto en las oficinas europeas, pero normalmente consiste en una traducción al idioma nacional y/o el pago de tasas.

## **N FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA OMPI EN MATERIA DE PATENTES**

En el sitio Web de la OMPI se pueden consultar las siguientes fuentes de información en materia de patentes.

### **Estadísticas sobre patentes y el Sistema del PCT**

*<http://www.wipo.int/ipstats/en/statistics/patents/>*

### **PatentScope – Portal de información de la OMPI sobre patentes y el Sistema del PCT**

*<http://www.wipo.int/patentscope/es/>*

### **Información sobre el Sistema del PCT**

*<http://www.wipo.int/pct/es/>*

**Índice de la OMPI sobre diferentes sistemas de patentes** – Estudio sobre las diferencias entre diversos sistemas nacionales de patentes elaborado con el fin de comprender las diferencias que existen en la actividad relativa a las patentes entre distintos países.

*[http://www.wipo.int/ipstats/es/resources/patent\\_systems.html](http://www.wipo.int/ipstats/es/resources/patent_systems.html)*

**Búsqueda de patentes** – Búsqueda de solicitudes internacionales PCT y visualización/descarga de memorias descriptivas íntegras de patentes y documentos conexos.

*<http://www.wipo.int/pctdb/en/>*

**Derecho de patentes** – Cuestiones actuales y nuevas relacionadas con las patentes, información sobre tratados administrados por la OMPI, acceso a legislación nacional/regional en materia de patentes y armonización del Derecho de patentes.

*<http://www.wipo.int/patent/law/es/>*



**Organización Mundial  
de la Propiedad Intelectual**

**Dirección:**

34, chemin des Colombettes  
C.P. 18  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza

**Teléfono:** +41 22 338 91 11

**Fax:** +41 22 733 54 28

**Correo-e:** [wipo.mail@wipo.int](mailto:wipo.mail@wipo.int)

**Información de contacto:**

Servicio de Información sobre Patentes y de  
Estadística de Propiedad Industrial

PCT y Patentes, Centro de Arbitraje y  
Mediación y Cuestiones Globales de P.I.

Organización Mundial de la Propiedad  
Intelectual

Internet: [www.wipo.int/ipstats/es](http://www.wipo.int/ipstats/es)

Correo-e: [ipstats.mail@wipo.int](mailto:ipstats.mail@wipo.int)